



► Aseguran que jefa de estado sí se habría reunido con el empresario "Edu" Beltrán.

Revelan nuevos detalles sobre presuntos aportes irregulares a Dina Boluarte

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Hugo Blanco: ¡Tierra o muerte!

◉ Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

Congresistas se van de robo

◉ Pág. 7



► Acciopopulista recibió insultos y proyectiles, y tuvo que ser rescatado por la PNP.

Casi linchan a Edwin Martínez en Arequipa

◉ Pág. 5



► Luchador por los derechos del pueblo y por el medio ambiente.

Fallece a los 88 años el líder campesino y exsenador Hugo Blanco

◉ Pág. 7

SALVO EXCEPCIONES, LOS POLÍTICOS SON INESCRUPULOSOS Y MEDIOCRES

DESCONEXIÓN ENTRE CLASE POLÍTICA Y EL PUEBLO

► Filósofo Gonzalo Gamio aseguró que esta situación pone en peligro los principios y los valores de la democracia. Advirtió que es necesario una ciudadanía activa frente a esta crisis.



◉ Pág. 3

FALTAN **7** DÍAS PARA QUE TE ENTERES DE...

la última

POLÍTICA

EDITORIAL

Hugo Blanco: ¡Tierra o muerte!

Justo un día después del Día del Campesino se nos ha ido Hugo Blanco Galdos, un cusqueño que entregó su vida al movimiento campesino y bajo cuyo liderazgo se logró la primera gran derrota de la clase terrateniente en el Perú, en el valle de La Convención y Lares. Logro que lo hizo conocido en todo el mundo.

A inicios de la década de 1960, viajó a Argentina donde se hizo trotskista. Regresó al Cusco, cuyas organizaciones sindicales estaban dominadas por el Partido Comunista y como delegado de los canillitas se integró a la Federación Departamental de Trabajadores. Ahí conoció los abusos de los hacendados en La Convención. Se hizo "arrendire" de Chaupimayo y formó el primer sindicato campesino y, luego, la federación campesina provincial. Promovió grandes huelgas contra los hacendados que permitían a los colonos trabajar en sus propias parcelas mientras que dejaban de hacerlo en las haciendas. Luego, pasó a las tomas de tierra que significaban ocupar las amplias extensiones de selva que los hacendados no tenían cómo cultivar. Fue la primera reforma agraria campesina. Su nombre empezó a sonar en las páginas del diario La Prensa como el Che Guevara de los Andes.

Pero contra lo que los más jóvenes puedan leer en Google, Blanco nunca fue un guerrillero aunque fue condenado por victimar a un policía. El general Juan Velasco lo quiso incorporar a Sinamos, nunca aceptó. Fue deportado y regresó al Perú en 1978, como Constituyente con la más alta votación. Se disputó con Barrantes y Ledesma la candidatura presidencial y dividió el voto de izquierda. Fue diputado y senador, pero completando su perfil de trotskista "heterodoxo" en su práctica, se unió a la Confederación Campesina del Perú y en los últimos 20 años recorrió el Perú y el mundo denunciando los problemas agrarios y ambientales.

Ahora que se cree que la modernidad ya ha llegado al agro, pero vemos que, bajo el paraguas del liberalismo, empresas extranjeras, como Cobra, en Arequipa quieren seguir robando a los campesinos, cuanto te necesitamos, compañero Hugo Blanco. ¡Tierra o muerte!

Pataditas

DOÑA DINA PIDE CHEPA

En una visita casi clandestina a Ayacucho y en un mitin en el que no está claro si había más manifestantes que policías o al revés, Doña Dina pidió chepa al Congreso, llamándolo a trabajar juntos por el país, etc. El mensaje estuvo obviamente dirigido a la Señora K pues necesita abuenarse con ella cuando se avecinan más protestas, de las que fue solo un aperitivo la numerosa movilización del sábado en Lima, que echó abajo lo de aquello de que "nadie protesta" y expresó repudio a la coalición Gobierno-Congreso y demandó nuevas elecciones.

ME GUSTA CUANDO CALLAS

La señora ministra Pérez de Cuéllar debería ser consciente de su inexperiencia política y ser menos locuaz, pues hizo el ridículo al sostener que el gobierno seguirá



hasta el 2026, algo que Doña Dina no se ha atrevido a repetir, porque irse de boca solo ha exacerbado el descontento popular reflejado en las encuestas y alentado la llamada "Toma de Lima". Y hasta sus aliados fujimoristas -por ambiciones electorales- han dicho que no se puede asegurar que el gobierno sobreviva hasta 2026.

INTI RAYMI

La fiesta del Inti Raymi volvió a impactar, imponente, como expresión de identidad del Perú entero. Es la fiesta principal de Cusco, tal vez la única ciudad peruana que no conmemora su fundación española. Pero no expresó solo la evocación de la grandeza del Incanato, pues también hubo espacio para la protesta en los desfiles previos a la fiesta principal, en especial el curso de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito, donde destacó "La Descarada", una obra que muestra a un personaje femenino con banda presidencial parada sobre cráneos y con una gran ave negra que la maneja como un títere.

REPRESIALIAS

"La descarada" desapareció al día siguiente y todas las sospechas apuntan a la Policía, mientras el autor de la alegoría, el caricaturista César Aguilar, denunció que desde el Ministerio de Educación lo han llamado para exigirle que pida disculpas por escrito a la presidenta por haber hecho la obra, bajo amenaza de ser despedido. Aguilar rechazó el chantaje y el atentado contra su libertad de expresión.

EXTRAÑO

El allanamiento de un local de varios pisos donde se explotaba sexualmente a extranjeras y que servía de refugio a la banda del "Maldito Chris" fue presentado con gran pompa. Pero ni los mandos policiales ni las autoridades municipales explicaron cómo es que ese antro de criminales, en plena avenida Universitaria, no haya despertado sospechas ni haya sido descubierto antes. ¿Tenían protección?

GRAN BONETÓN

Como Doña Dina, según el portal Wayka, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Gómez de la Torre, también declaró ante el Ministerio Público sobre las muertes en la represión de las protestas contra el Gobierno y dijo que, pese al alto cargo que ocupa, no da instrucciones operativas y que las fuerzas militares cumplieron estrictamente los protocolos establecidos para el uso de sus armas. ¿Yo no fui, fue teté?

La voz clara

"Algo de justicia en el caso de desaparición de Teófilo Rímac, 2 responsables condenados; sin embargo, Teófilo sigue desaparecido hace 36 años, a pesar de lucha constante de su familia y exigencia de respuestas. Mi solidaridad con su familia y que asesinos digan ¿Dónde está Teófilo?", señaló la exministra de Cultura, Gisela Ortiz.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Hay una desconexión entre la autodenominada clase política y los intereses de la ciudadanía, sostuvo el filósofo Gonzalo Gamio, tras lamentar que esta situación ponga en peligro los principios y los valores públicos de la democracia.

“El problema fundamental es la ausencia de proyecto. Hay una ausencia de proyecto común. No existe una percepción clara de que estamos todos embarcados en un mismo camino de forja democrática. Esto tiene que ver con muchos factores en realidad. Hay una desconexión entre la autodenominada clase política y los intereses de la ciudadanía”, declaró en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“Hay una clarísima desconexión también con los procedimientos, los principios y los valores públicos más elementales de la democracia. Y hay una serie de problemas que persisten en nuestro país desde hace 200 años, que es una desigualdad socioeconómica enorme y, por otro lado, una cultura autoritaria que nos ha acompañado desde que los caudillos militares, posteriores a la independencia se han sentido llamados también a administrar el Estado”, manifestó.

UN RÉGIMEN HÍBRIDO

El docente señaló, en ese sentido, que hay una cultura autoritaria que todavía está presente entre nosotros, y en esta situación de crisis, recordó el calificativo que la Unidad de Inteligencia de la revista The Economist le dio al

GONZALO GAMIO:

Hay una desconexión entre la clase política e intereses de la ciudadanía



La indiferencia ante las víctimas de los desastres naturales es de las autoridades y de la clase política.

Perú al denominarlo, en febrero pasado, como “un régimen híbrido”.

“Entonces, esa cultura autoritaria que todavía está presente entre nosotros, las desigualdades, y esta ausencia nos golpean duramente. Y lo que estamos viviendo en estos últimos años es en gran medida resultado de todo eso”, indicó.

“Incluso The Economist ha señalado el asunto de manera bastante clara, hay un régimen híbrido. O sea, hay componentes todavía

presentes de democracia, en la medida en que hay una diversidad de organizaciones políticas que compiten periódicamente por el poder a través de elecciones; llamarlos partidos es un exceso semántico, eso los politólogos lo han mostrado muy bien”, anotó.

DESBALANCE DE PODERES

En otro momento, el académico cuestionó que en los últimos tiempos se haya transparentado una vocación de ciertos secto-

res de la política por desbalancear el equilibrio existente entre los poderes del Estado.

“Se ha transparentado, en los últimos tiempos, una vocación por desbalancear los poderes dentro del Estado y, por otro lado, se desbarata la meritocracia en el ejercicio de la función pública. Tenemos un poder legislativo que, teniendo una aceptación mínima, sin embargo, no tiene el menor pudor de captar instituciones autónomas y vulnerar los principios

más elementales de la democracia”, detalló.

Indicó, del mismo modo, que es deplorable la falta de visión de la clase política, y calificó a esta última como “inescrupulosa y mediocre”. Estimó que hay una colusión desde los sectores de la derecha y la izquierda.

“La falta de visión de nuestros políticos es realmente clamorosa, porque qué sucede si luego en el próximo periodo presidencial llega un personaje de otra línea política y se

beneficia con este tipo de desbalance o ausencia de filtros, etc”, refirió.

“La crisis [política] no tiene que ver si las élites son de derecha o de izquierda, aquí están todos coludidos para asumir el Estado como botín, pero hay otro punto también en esa dirección ¿qué hacemos nosotros? Digamos, ya es para todos un hecho de que, en su mayoría, salvo honrosas excepciones, nuestra clase política es inescrupulosa y mediocre”, añadió.

CIUDADANÍA MÁS ACTIVA

Explicó, finalmente, que se necesita una ciudadanía cada vez más activa, y advirtió que sería un problema que esta se autoexcluya en su responsabilidad frente a la crisis.

“La pregunta es: ¿dónde nos coloca eso como ciudadanos? O sea, ¿qué podemos hacer, porque los ciudadanos somos parte del problema y también parte de la solución. Es un problema si nosotros nos autoexcluimos de esta responsabilidad frente a la crisis”, afirmó.

“Necesitamos una ciudadanía cada vez más activa, que pueda expresar su clarísima discrepancia con la forma cómo se están llevando las cosas ahora. Hay un problema muy grave aquí”, puntualizó.

Revelan nuevos detalles sobre presuntos aportes irregulares a Dina Boluarte

LA JEFA DE ESTADO sí se habría reunido con el empresario “Edu” Beltrán, y habría recibido un aporte no declarado ante ONPE por S/ 48 mil, del empresario Atilio Vernazza.

En una entrevista al dominical Cuarto Poder, el exmiembro de la campaña electoral de Dina Boluarte, Carlos Galarza, reveló detalles de su relación con la hoy presidenta de la República.

El mencionado dominical reveló que Galarza fue el medio de contacto para las negadas reuniones entre la entonces candidata Dina Boluarte y el empresario Eduvigis “Edu” Beltrán, denunciado por la entrega de 150 mil soles en aportes no declarados ante la autoridad electoral.

Respecto a esta relación, desde Palacio de Gobierno han sostenido que la presidenta Dina Boluarte “no conoce” a Carlos Galarza y que “desconoce si apoyó o no la campaña” y que incluso “nunca tuvo reunión alguna con Galarza”.

Consultado por esta negativa, Galarza indicó que no sabe “por qué niega la gente



que conoce, por qué niega las reuniones”. “La verdad no entiendo por qué mentir. No entiendo”, dijo.

Galarza incluso aseguró que la presidenta se reunió hasta en dos ocasiones. “Supe de la segunda reunión porque hablé con el doctor (Beltrán). La reunión fue el 28 de mayo y en la casa de Dina Boluarte, en Surquillo. La presidenta salió en pijama”, dijo.

Cuarto Poder también accedió a las comunicaciones por WhatsApp que Galarza y Beltrán realizaron en mayo del 2021, durante la campaña electoral por la segunda vuelta. En dichos audios, se refieren a una reunión con una “doctora” que habría atendido a Galarza en pijama. Evidentemente preocupado, Beltrán le preguntó si alguna otra persona

DATO

“EL CASO QUE COMPROMETE a la presidenta Boluarte y que se está presentando en cuarto poder (caso Beltran), amerita la intervención del Ministerio Público en los términos como ha venido actuando en el caso Castillo”, manifestó el constitucionalista Pedro Grandez.

vio a Galarza entrevistarse con la referida “doctora”.

En otro reportaje emitido por el dominical Panorama, se consignó que el empresario Atilio Vernazza habría aportado aproximadamente S/48.000 a la campaña electoral de la actual jefa de Estado, dinero que tampoco fue declarado ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

TITULAR DEL MIDAGRI, NELLY PAREDES:

“Siempre he sido respetuosa de las normas durante mi gestión”



La Ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, sostuvo que durante sus 30 años de gestión pública siempre ha respetado la normas, por lo cual descartó que alguno de sus familiares trabaje en la cartera que ella dirige.

“No tengo ningún familiar dentro del sector, en lo que yo estoy más preocupada es en sacar adelante todo lo que necesite el agricultor y todo lo que no se ha hecho

en el ministerio en todas las gestiones anteriores”, precisó en declaraciones a la prensa.

Paredes dijo que de aprobarse en el Congreso la moción de interpelación en su contra por supuestas contrataciones irregulares en el Midagri, así como retraso en la ejecución de Con Punche Perú, ella es la primera interesada en aclarar que todos los hechos que se le atribuyen y que faltan a la verdad.

49 MANIFESTANTES ASESINADOS LO DESMIENTEN

Comandante General de la PNP afirma que la policía no dispara a ciudadanos



Jorge Angulo Tejada, comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), se refirió a las declaraciones del exefectivo policial Jhon Torres Yataco ante la Fiscalía, en las que aseguró que recibieron autorización de su comando por presunta orden de la Presidencia para abrir fuego durante las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte.

“Eso es materia de investigación. La PNP no sale a disparar a una persona. No disparamos

a un delincuente cuando se rinde, menos le vamos a disparar a un ciudadano. Es ilógico”, aseguró Angulo.

Sin embargo, como es de público conocimiento y hasta ha sido advertido en sendos informes de organismos defensores de los derechos humanos y la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), hay 49 manifestantes muertos por acción directa de la PNP y de las Fuerzas Armadas, en el marco de las protestas contra el gobierno.

MINISTRA DE LA MUJER SOBRE NOMBRAMIENTO AUTOMÁTICO DE DOCENTES

“Vamos a observar la ley, iremos al TC”

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Nancy Tolentino, confirmó que el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte observará la ley de nombramiento automático de docentes de colegios públicos que tengan más

de tres años como contratados. Incluso, indicó que recurrirán al Tribunal Constitucional en caso el Congreso promulgue la norma por insistencia.

“El Congreso de la República del Perú tiene la potestad de hacer leyes,

pero sin que estas irroguen gastos, sin que estas signifiquen un retroceso. Por ejemplo, la ministra de Educación expresó que vamos a observar esa norma, vamos a ir al Tribunal Constitucional porque estaría en contra



de la meritocracia”, declaró Tolentino a Canal N.

Nuevamente el congresista de Acción Popular, Edwin Martínez, pasó momentos apremiantes al serviolentamente rechazado por la población de Arequipa, región de la cual es representante en el Poder Legislativo y donde ha recibido críticas de todo calibre por parte de sus electores.

El último domingo, Martínez fue abucheado e insultado cuando llegó para participar en un evento en el sector 11 de Apipa, en el distrito de Cerro Colorado. En un video difundido en Youtube se observa cómo el legislador que la semana pasada había anunciado sus deseos de ser presidente de la República, recibía una serie de insultos mientras subía al escenario. “¡Asesino, asesino!”, le gritaban.

Además, los asistentes le lanzaron algunos proyectiles, tras lo cual Martínez optó por sentarse en una silla, aparentemente afectado. Luego, permaneció en el centro del estrado, protegido por un improvisado escudo, por un lapso aproximado de diez minutos, en los cuales los pobladores del lugar le seguían recriminando. “Fuera maldito,

Casi linchan a Edwin Martínez en Arequipa

EL CONGRESISTA DE ACCIÓN POPULAR recibió insultos, proyectiles y tuvo que ser rescatado por la policía.



tienes la cara de venir... no te hagas, estás haciendo una novela”, gritaba iracunda una mujer. En otro video difundido en Twitter, se observa a Martínez sentado, ya con custodia policial, y aparentemente desmayado. Sin embargo, se oye también decir a un

asistente: “Está borracho”.

Luego, un contingente policial acudió en rescate del congresista, realizando disparos al aire y empleando bombas lacrimógenas para restablecer el orden y evacuar rápidamente al rechazado legislador.

Según informó HBANoti-

cias, los pobladores del Cono Norte de Arequipa se mostraron en desacuerdo con la presencia del congresista Edwin Martínez, a quien acusan de haberlos llamado “terroristas” durante las protestas sociales contra el Gobierno entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

PRESUNTO BLINDAJE ANTE PREGUNTAS INCÓMODAS

PJ admite apelación de Fiscalía para que abogados de víctimas no interroguen a Boluarte

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema admitió a trámite la apelación de la Fiscalía de la Nación para que la Procuraduría General del Estado y los abogados de los deudos

de fallecidos en protestas no puedan interrogar a la presidenta Dina Boluarte y al presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola.

En el auto de calificación la Fiscalía insiste en

que el Código Procesal Penal “no habilita la intervención del procurador en la declaración del investigado” ni de “otros sujetos procesales”. Únicamente, afirman, se permite



que formulen preguntas del representante del Ministerio Público y el abogado del imputado.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Primero la gente

Este es el nuevo partido amplio legalizado que une a centristas con izquierdistas. Sus siglas son PLG, pero sus conductores creen que su motor anda lleno de GLP.

Aspiran a dominar el espacio de la oposición de izquierda a la dictadura compitiendo con otras 2 fuerzas inscritas que están en declive. Junto Por el Perú ha perdido a sus principales componentes (como el PCP, Patria Roja o su ex presidenciable Vero Mendoza). Perú Libre (PL) ha dilapidado a la mayoría de sus congresistas y, sobre todo, de sus electores, mientras que está muy desacreditado tras sus contubernios con el fujimorismo.

Su naturaleza es la de una coalición muy heterogénea que incluye a fuerzas aún más “moderadas” que las que antes entraron a Izquierda Unida o al Frente Amplio. Hay sectores que se reclaman marxistas-leninistas (como los perulibristas que siguen a Roger Najjar, quien fue propuesto por Cerrón para ser el primer Premier de Castillo, o Vamos Pueblo de Marcos Sipán, compuesto por disidentes de Patria Roja que apoyaron a Gregorio Santos y que luego se separaron de Guillermo Bermejo), ex apristas (como los de Miguel Del Castillo, hijo del único alcalde de Lima que tuvo el alanismo), ex ollantistas (como Juan Pari), los seguidores de Yehude Simons (ex premier de Alan García durante el Baguazo) y sectores más de centro como el Partido del Bienestar de Miguel Cortavirta o el ala de los morados de Marco Zevallos y Susel Paredes (quien devendría en su congresista). Están ex ministros de Castillo (Luis Barranzuela y Eduardo Gonzales) o de Vizcarra (Liliana de la Rosa).

Mientras muchos marxistas cuestionarán a varios de sus componentes, la DBA y PL coincidirán en tildarles de “caviars”.

Su estrategia va a ser disputar el centro político desde un ángulo izquierdista (emulando a Lula o a los socialistas chilenos como Bachellet, Lagos o Borric). A diferencia del Partido de los Trabajadores del Brasil o del laborismo británico, este conglomerado no nace en los sindicatos ni los expresa, por lo que esta buscaría asemejarse más al Centro Democrático que tuvo el correísmo en las anteriores presidenciales ecuatorianas.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

Jorge Flores Ancachi fue detenido por la PNP y trasladado a Puno

EL CONGRESISTA DE ACCIÓN POPULAR había intentado salir del país pese a estar impedido por el Poder Judicial. Está acusado de presunto delito de peculado doloso.

El congresista Jorge Luis Flores Ancachi, sindicado como uno de Los Niños, pasó la madrugada del domingo en la sede de requisitorias del distrito de San Juan de Lurigancho, luego de que intentara abandonar el país con rumbo a China para participar de una feria tecnológica.

Después de que funcionarios de Migraciones advirtieran que contaba con un impedimento de salida, el congresista fue trasladado a la dependencia policial y en la actualidad se encuentra rumbo a la región de Puno, a fin de comparecer ante un juzgado local y ponerse a derecho.

Flores Ancachi se presentó a las 16:30 horas a control migratorio, junto con sus colegas Silvia Monteza,



Ilich López, Karol Paredes, Elizabeth Medina y Kelly Portalatino, pero no pudo abordar el vuelo al tener una orden de requisitoria.

Después de una diligencia de ley, el parlamentario fue derivado a Puno, región

a la que representa, para que comparezca ante el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria por el presunto delito de peculado doloso.

Como se recuerda, el Primer Juzgado de Puno

impuso sobre él una medida de comparecencia de impedimento de salida del país por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso tipificado como malversación de fondos públicos.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Oxígeno medicinal gratuito para vecinos de Ventanilla

Fijan plazos para registro de consultorías contratadas por entidades públicas. La Contraloría General de la República puso en marcha el Sistema de Registro para el Control

de Contratos de Consultoría en el Estado (SIRICC), aplicativo informático que permite el registro de información y documentación de los contratos de consultoría suscritos por

las entidades públicas, lo cual es de obligatorio cumplimiento para todas ellas.

El SIRICC es el aplicativo informático implementado y administrado por la Contraloría, a través del cual, las entidades deben efectuar obligatoriamente el registro de información y documentación de los contratos de consultoría suscritos, a fin de impulsar



la transparencia y rendición de cuentas en las entidades estatales.



PRINCIPIO DE LEGALIDAD

JORGE L. RIOJA VALLEJOS*

La Ley sin reglamento lesiona derechos fundamentales

El procedimiento legislativo para aprobar la ley está previsto en la Constitución y el reglamento del congreso, hay leyes que requieren para su aplicación de un reglamento el mismo que debe hacerlo el poder ejecutivo, sin embargo, es de verse que no se valora el daño que causa esta indiferencia o falta de compromiso con el pueblo, es pertinente advertir que la falta de reglamento lesiona los derechos fundamentales de la persona.

Considero pertinente implementar una solución a la indiferencia del poder ejecutivo que no cumple con la obligación de reglamentar las leyes, tenemos que el año 2022 el congreso aprobó entre otras 24 leyes que requieren reglamento a la fecha se ha vencido el plazo para 21 y no tienen reglamento para que puedan ser eficaces; ya que si bien es cierto existen están vigentes, pero son inaplicables.

La ley orgánica del Poder Ejecutivo ley N° 29158; en el numeral 1 del artículo 13, establece que los proyectos de reglamento son elaborados por la entidad competente, ...

Ante este incumplimiento considero que para sean eficaces las leyes que aprueba el Congreso debe hacerse una reforma constitucional al artículo 118 asignándole un párrafo al numeral 8, como norma aditiva, con el siguiente texto, 8.

(...)

En el caso de no dictar el reglamento en el plazo que la ley promulgada establece, el ministro del sector responsable del incumplimiento cesa en el cargo al día siguiente de cumplido el plazo otorgado.

y con seguridad todas las leyes cumplirán su finalidad para lo que son aprobadas por el Congreso de la República en su condición de titular del desarrollo legislativo del estado peruano.

* Abogado – Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Maestro en Derecho Constitucional, docente universitario y ex candidato invitado a Defensor del Pueblo.

Fallece a los 88 años el líder campesino y exsenador Hugo Blanco

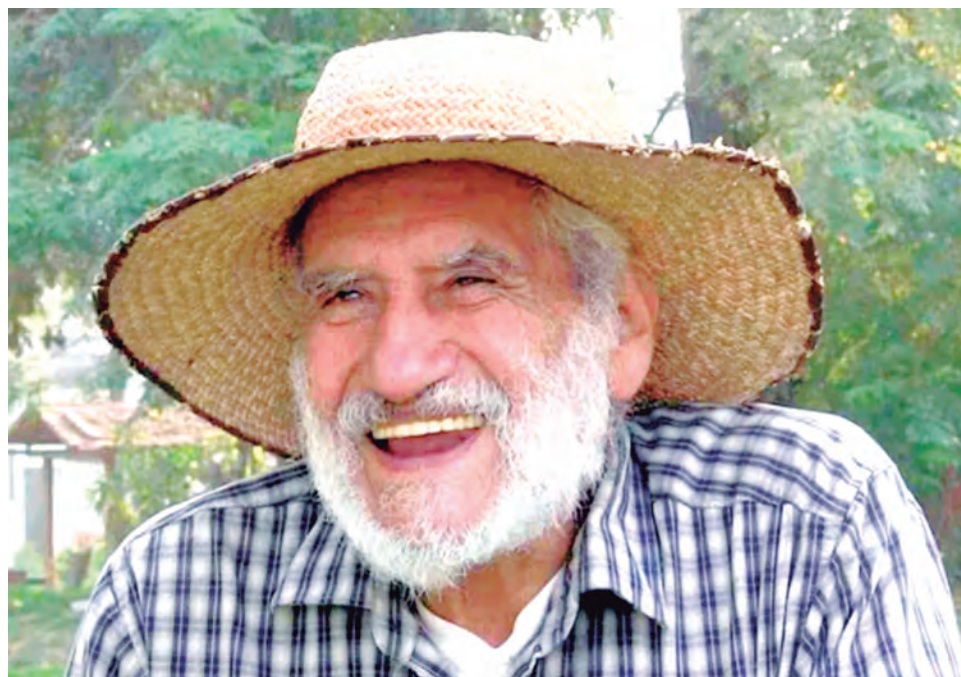
LÍDERES DE IZQUIERDA destacan su solidaridad y valentía para luchar por los derechos de los campesinos y por el medio ambiente.

El político de izquierda y exsenador de la República, Hugo Blanco Galdós, falleció a los 88 años en Suecia, donde venía siendo atendido de urgencia por encontrarse delicado de salud.

La noticia fue dada por los hijos de Hugo Blanco, quien fue senador de la República de 1990 hasta 1992, diputado en el periodo 1980-1985 y diputado de la Asamblea Constituyente entre 1978 y 1980.

Nació en Cusco, el 15 de noviembre de 1934. Su primera infancia la vivió en el pueblo de Huanquite, Paruro. Estudió en Cusco en el Colegio Nacional de Ciencias. Desde joven dedicó su vida a luchar por los cambios políticos y sociales del Perú. Dedicado a defender los derechos de los pueblos y sus territorios, además de luchar contra la depredación ambiental.

Precisamente, el político de izquierda formó parte del Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR) y encabezó los levantamientos campesinos en 1962 y 1963. Ya en el año 1978 fue elegido miembro de la Asamblea Constituyente por el Frente Obrero Campesino, Estudiantil y Popular (FOCEP), para elaborar una nueva Constitución.



Entre 1980 y 1985 fue diputado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y en 1990 logró ser senador por la Izquierda Unida.

Sin embargo, su gestión fue interrumpida en el año 1992 tras el autogolpe de Alberto Fujimori, con el que dio inicio a una dictadura que duró hasta noviembre del año 2000.

Cabe mencionar que sobre su trayectoria social y política la realizadora cusqueña Malena Martínez Cabrera realizó en el 2019 el documental "Hugo Blanco, Río Profundo", el cual aborda episodios de

su vida, como el asalto a un cuartel de la Guardia Civil en Quillabamba, su juicio, su posterior actividad como diputado y editor, y en especial su actividad contemporánea y sus opiniones actuales.

Tras su deceso, el historiador y sociólogo Nelson Manrique manifestó sobre el fallecido hombre de izquierda que "por la coherencia entre las palabras y los hechos es para todos un ejemplo iluminador". "Hugo Blanco entra por la puerta grande a la historia nacional", consideró.

La legisladora Ruth Luque, por su parte, señaló

que "con él parte un pedazo de nuestra historia, alguien que acompañaba firmemente al movimiento campesino, alzaba su voz para denunciar injusticias y exigir dignidad".

En tanto, la lideresa de Nuevo Perú, Verónica Mendoza, manifestó que "gracias a hombres solidarios y valientes como Hugo Blanco es que miles de campesinos que solían ser tratados prácticamente como esclavos pudieron empezar a vivir con dignidad, a recuperar sus tierras y el fruto de su trabajo". "La historia y los pueblos así lo recordarán", apuntó.

**EN OTRO LENGUAJE****JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ**

Congresistas se van de robo

Nos quejamos, con toda razón, de que la Policía atrapa in fraganti a peligrosos delincuentes y, por lo general, en su mayoría, a las horas o días, otra vez están en las calles atacando a la población, por obra y gracia de autoridades judiciales y fiscales indolentes. Esta fórmula, en ocasiones, origina que la sangre llegue al río cuando los hampones liberados perpetran una fechoría mayor, con muerte incluida.

Palabras más, palabras menos, un cuadro idéntico de complicidad e impunidad se reproduce en el Congreso de la República, por ejemplo, con los escandalosos blindajes a los legisladores "mochasuelos", permitiendo que estos, bien orondos, continúen entornillados en sus curules como si nada hubiese pasado. Nunca mejor puesta la sentencia: "otorongo no come otorongo".

El símil no resulta antojadizo porque quitarle parte del sueldo a un trabajador, en cualquier parte del mundo, se conjetura como un robo, es decir un hecho delincencial que amerita una respuesta punitiva. Sin embargo, para nuestro Parlamento, dueño de una animadversión cercana al 90%, los negociados políticos están por encima de la ética y la moral, y el factor representatividad ha pasado a ser una quimera.

La verdad es que esta camada de padres de la patria se va de robo sin vergüenza alguna. Pruebas al canto: aprueba o desaprueba lo que le conviene, se atribuye todo tipo de gollerías y se zurra en la opinión de los electores, quienes, a esta altura de la desazón, ya deben estar golpeándose el pecho y repitiendo "por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa". Se impone un 'mea culpa' porque peores congresistas, imposible.

Hay excepciones, desde luego, no obstante, lo que este Legislativo trasunta a nivel general es una imagen deplorable que ya no justifica ninguna concesión. "Cuando se hacen tonterías, estas, por lo menos, deben dar resultado", decía Napoleón. Ciertamente, con su accionar, estos 130 señorones y señoronas están cavando su propia tumba por más bicameralidad que implementen.

ACTUALIDAD

Alianzas Intersectoriales en Perú Lanzas Campaña Contra la Violencia Escolar y el Uso de Drogas

El Ministerio de Educación, en colaboración con la Policía Nacional y otros socios intersectoriales, emprenden una campaña educativa para combatir el acoso escolar y la problemática del consumo de drogas entre los estudiantes.

En un esfuerzo unificado para enfrentar la violencia y el consumo de drogas en las instituciones educativas, el Ministerio de Educación (Minedu) del Perú, junto a la Policía Nacional del Perú (PNP) y aliados de diversos sectores, han lanzado una ambiciosa campaña de sensibilización y educación.

El anuncio de la campaña se realizó en la escuela IE N° 1120 Pedro Labarthe, ubicada en el distrito de La Victoria. Carlos Ángeles, representante de la UGEL 3, comunicó que la iniciativa se implementará primero en escuelas de Lima Metropolitana, con la contribución activa de la Policía Comunitaria y otros miembros del ámbito educativo.

Ángeles destacó que el objetivo principal de la campaña es prevenir el acoso escolar. "Muchos estudiantes no denuncian las agresiones que sufren por miedo. Ahora, gracias al apoyo continuo de la PNP,



el Ministerio de Salud, y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, podremos sensibilizar a los menores y buscar apoyo especializado a través de jornadas de prevención", explicó.

El evento contó con la presencia de más de 500 estudiantes de secundaria. Durante el mismo, miembros del grupo Terna de la PNP dramatizaron escenas

de violencia psicológica y física en las escuelas, así como los desafíos que enfrentan muchas familias a causa del consumo de drogas.

Romel Díaz Paz, jefe de la división de la Policía Comunitaria, enfatizó que se intensificarán las charlas preventivas. "Buscamos recuperar valores, civismo y respeto entre las personas, rechazar el

acoso escolar y prevenir el consumo de drogas. Estamos trabajando en estrecha colaboración con diversos sectores responsables de formar a los nuevos ciudadanos, enfocándonos en la prevención para que los estudiantes puedan centrarse en sus estudios y prácticas positivas. Valoramos la vida y aspiramos a promover la paz comunitaria", concluyó Díaz Paz.

POLICÍAS EN ACCIÓN

Efectivos de la Comisaría Rural Talara, intervinieron a una persona inmerso en la presunta comisión del delito contra la vida el cuerpo y la salud por el presunto delito de homicidio.



www.diariouno.pe

Tras la agresión física y verbal sufrida durante una campaña de vacunación, el agresor ha sido identificado y denunciado a las autoridades competentes.

Condena Unánime del Minsa a Agresión Contra Personal de Salud en Huaura Oyón

El Ministerio de Salud (Minsa) expresó su rechazo total a la agresión física y verbal que sufrió el personal de salud del puesto de Salud "Domingo Mandamiento" de la Red de Salud de Huaura Oyón, en la región de Lima, mientras llevaban a cabo una campaña de vacunación domiciliaria.

"Durante la actual temporada de bajas temperaturas, nuestro personal sanitario estaba realizando una campaña de vacunación en los hogares con el noble propósito de proteger la salud de los ciudadanos. Un individuo interrumpió esta labor esencial, agrediendo verbal y físicamente a nuestro personal y destruyendo material sanitario vital, incluyendo un lote de vacunas", señaló el comunicado oficial del Ministerio.

En respuesta a este incidente, Minsa denuncia cualquier tipo de

violencia, ya sea física o verbal, que amenace la integridad de su personal de salud o de la población que sirven. Este ministerio considera que la seguridad y el respeto a la dignidad humana son principios fundamentales e inviolables.

El comunicado también informa que el agresor ha sido identificado y la denuncia correspondiente ya se ha presentado ante la comisaría local.

Minsa solicita a las autoridades judiciales que tomen medidas efectivas y ejemplares en respuesta a este acto de violencia. Al mismo tiempo, reitera su llamado a las instituciones encargadas de la seguridad pública para que refuerzen sus estrategias en la lucha contra la delincuencia. Además, Minsa reafirma su compromiso absoluto con la salud de todo el pueblo peruano.



Alianzas Intersectoriales en Perú Lanzas Campaña Contra la Violencia Escolar y el Uso de Drogas

El Ministerio de Educación, en colaboración con la Policía Nacional y otros socios intersectoriales, emprenden una campaña educativa para combatir el acoso escolar y la problemática del consumo de drogas entre los estudiantes.



En un esfuerzo unificado para enfrentar la violencia y el consumo de drogas en las instituciones educativas, el Ministerio de Educación (Minedu) del Perú, junto a la Policía Nacional del Perú (PNP) y aliados de diversos sectores, han lanzado una ambiciosa campaña de sensibilización y educación.

El anuncio de la campaña se realizó en la escuela IE N° 1120 Pedro Labarthe, ubicada en el distrito de La Victoria. Carlos Ángeles, representante de la UGEL 3, comunicó que

la iniciativa se implementará primero en escuelas de Lima Metropolitana, con la contribución activa de la Policía Comunitaria y otros miembros del ámbito educativo.

Ángeles destacó que el objetivo principal de la campaña es prevenir el acoso escolar. “Muchos estudiantes no denuncian las agresiones que sufren por miedo. Ahora, gracias al apoyo continuo de la PNP, el Ministerio de Salud, y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, podremos sensibilizar a

los menores y buscar apoyo especializado a través de jornadas de prevención”, explicó.

El evento contó con la presencia de más de 500 estudiantes de secundaria. Durante el mismo, miembros del grupo Terna de la PNP dramatizaron escenas de violencia psicológica y física en las escuelas, así como los desafíos que enfrentan muchas familias a causa del consumo de drogas.

Romel Díaz Paz, jefe de la división de la Policía Comuni-

taria, enfatizó que se intensificarán las charlas preventivas. “Buscamos recuperar valores, civismo y respeto entre las personas, rechazar el acoso escolar y prevenir el consumo de drogas. Estamos trabajando en estrecha colaboración con diversos sectores responsables de formar a los nuevos ciudadanos, enfocándonos en la prevención para que los estudiantes puedan centrarse en sus estudios y prácticas positivas. Valoramos la vida y aspiramos a promover la paz comunitaria”, concluyó Díaz Paz.



COLUMNA MÉDICA

MC. JOSUÉ ALIAGA RAMOS

GASTRITIS Y SU RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR HELICOBACTER PYLORI

La gastritis es la inflamación de la mucosa gástrica, que surge a consecuencia de diversas causas, una de las principales es la infección por *helicobacter pylori*, la cual es una bacteria muy frecuente en nuestro medio. Los síntomas más comunes que suelen presentar las personas con gastritis son dolor tipo ardor en la parte alta del abdomen, hinchazón y pesadez abdominal después de ingerir alimentos, náuseas y baja de apetito.

La infección por *helicobacter pylori* se da a través del consumo de alimentos contaminados o en mal estado de higiene, por lo que es frecuente que cuando un miembro de la familia presenta esta infección los miembros restantes podrían también tenerla por compartir la misma fuente de alimentos.

La falta de acceso a agua potable es otra de las principales formas de como adquirir esta bacteria, por lo que es recomendable someter a un proceso de asepsia el agua antes de ingerirla, así como también lavar y hervir adecuadamente todos los alimentos previos a la ingesta.

La mayor importancia de la infección por *helicobacter pylori* es que en algunos casos puede llegar a producir úlceras gastroduodenales e incluso cáncer de estómago, por lo que es fundamental detectarlo a tiempo ya sea mediante un test de urea en aire espirado (Test de aliento) o una endoscopia digestiva alta según sea el caso de cada paciente, por lo que todo paciente diagnosticado con infección por *helicobacter pylori* debe acudir al gastroenterólogo para ser tratado y eliminar esta bacteria.

Los pacientes con gastritis, que llegan al Hospital José Agurto Tello de Chosica de la DIRIS Lima Este, además de tratar la causa generadora deben evitar alimentos irritantes tales como condimentos, cítricos, gaseosas o bebidas energizantes, asimismo deben evitar el consumo de alcohol, fumar y antiinflamatorios tipo AINES (ibuprofeno, naproxeno, diclofenaco, ketoprofeno, etc).

La gastritis y la infección por *helicobacter pylori* es una enfermedad altamente prevenible con adecuados estilos de vida saludable y cambios higiénico-dietéticos. Del mismo modo es potencialmente curable cuando se detecta tempranamente.

ECONOMÍA

MINEM INAUGURÓ

Obra eléctrica en Piura que beneficiará a 190,000 pobladores

El ministro de Energía y Minas, Oscar Vera, llegó a la provincia de Sullana, en la región Piura, para participar en la ceremonia de inauguración de la Línea de Transmisión 60KV Poechos-Las Lomas-Quiroz y subestaciones asociadas, provincias de Sullana, Piura y Ayabaca, que beneficiará a miles de pobladores del norte del país.

Vera destacó que este proyecto, desarrollado por la empresa pública Enosa con una inversión de más de 27 millones de soles, financiados por la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Minem, tiene por finalidad cubrir la demanda de energía eléctrica y mejorar el servicio de las poblaciones rurales de



las provincias de Ayabaca, Piura y Sullana, en beneficio de 190,000 ciudadanos.

“El tema energético es fundamental para el desarrollo del país, porque permite mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo

de la agroindustria en esta región norteña, lo que generará trabajo y progreso en un futuro muy cercano”, manifestó.

Asimismo, resaltó que, desde el primer día de gestión del actual Gobierno, se puso énfasis en la ma-

sificación del gas natural y en el impulso a los proyectos de electrificación rural para mejorar la calidad de vida de la población, que no contaba con el servicio básico de electricidad, y ofrecerles oportunidades de desarrollo productivo.

Minería metálica registró crecimiento de 20.9%

La producción del sector minería metálica aumentó 20.9% en abril del 2023 en comparación con el mismo mes del año anterior, la mayor tasa de crecimiento desde junio del 2021, informó el Banco Central de Reserva (BCR). Este resultado del sector respondió principalmente al dinamismo de la producción de cobre y zinc, explicó la autoridad monetaria.

www.diariouno.pe



LATINFOCUS CORRIGE A LA BAJA

Pronóstico de dólar a S/ 3.81 para este año

Los analistas del FocusEconomics Consensus Forecast LatinFocus revisaron a la baja sus proyecciones del precio del dólar para el cierre de este año a 3.81 soles, desde una previsión de 3.86 soles en mayo del 2023.

El FocusEconomics Consensus Forecast LatinFocus, en su informe de junio del 2023, también ajustó a la baja su pro-

nosticó de cotización de la divisa estadounidense para el próximo año a 3.78 soles, desde una proyección de 3.84 soles en mayo de este año.

En lo que va del 2023, al 23 de junio, la moneda extranjera se depreció 4.49%, teniendo en cuenta que el precio del dólar cerró el viernes último en 3.636 soles, luego de haber terminado el 2022 en 3.807 soles.

EN EXPECTATIVAS DE NEGOCIOS

Industria Perú genera US\$ 115.4 millones

Quintuplicando las proyecciones iniciales, la rueda de negocios Industria Perú 2023, concluyó con compromisos comerciales superiores a los 115.4 millones de dólares a concre-

tarse en los siguientes 12 meses como resultados de las 1,600 citas realizadas, informó hoy la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú).



En esta actividad, desarrollada el 6 y 7 de junio, participaron 147 compradores de 22 mercados de América, Europa y Asia y 206 exportadores y potenciales exportadores de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Ucayali, de las cuales 30 asistieron por primera vez y el 85% del

total fueron micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), señaló.

El 50% de los proveedores peruanos correspondieron a la línea de envase y equipamiento alimentario, seguido de cuidado personal y salud con una participación de 25%, acabados para la construcción con 20% y autopartes con 5%, precisó.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

‘IPAE Acción Empresarial’ reconoció Mariana Rodríguez, emprendedora y gestora educativa, como la “Empresaria del Año” en la reciente edición del Premio IPAE 2022, que desde 1961 reconoce a los empresarios que contribuyen con el crecimiento del país.

Rodríguez tiene una reconocida trayectoria empresarial y profesional. Fue cofundadora de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y de la Universidad Privada del Norte (UPN), así como de Cibertec y el Instituto Tecnológico del Norte. Además, es miembro de Empresarios por la Integridad (EXI) y de Women Corporate Directors (WCD) Chapter Perú. Es directora independiente de UPC y de Mapfre Perú. A propósito del reconocimiento, Diario UNO la entrevistó.

—Como integrante de Women Corporate Directors ¿Qué importancia tiene la educación para que mejore la posición de la mujer?

—En general, la educación es la ruta, digamos en el fondo y en su esencia es libertad, la persona educada es libre para construir su propio camino. Lamentablemente la mujer está relegada en los diferentes momentos de los ciclos educativos, desde la primera infancia hasta la educación superior, el porcentaje de mujeres que participan fue menor en el pasado, creo que eso

El mayor recurso para la transformación digital está en el talento



Mariana Rodríguez cofundó Cibertec, en tiempos en que las computadoras todavía formaban parte de la ciencia ficción.

se está revirtiendo, pero todavía hay brechas que se tienen que cerrar y en la medida que la mujer está fuera de la educación no puede ser libre de construir su destino y de crearse sus propias oportunidades o de aprovechar las oportuni-

des que la vida le presenta.

A nivel mundial y en el Perú se está avanzando en ese sentido, pero podría ser más rápido siempre, pero hay un incremento evidente en el porcentaje de mujeres en los directorios, también ocupando la

presidencia de los directorios. Creo que el impulso ya está, hay una generación de mujeres jóvenes, que vienen con un pensamiento distinto en su forma de enfrentar la vida y con una idea más clara sobre sus aspiraciones profesionales.

— ¿Cómo se puede impulsar la transformación digital en las pymes y mypes?

—Entendiendo que la transformación digital en las grandes empresas se está dando con enormes recursos, pero el mayor recurso no está en las herramientas de la tecnología sino en el talento. Entonces, no es que se requiera, y llevando esto a una esfera más pequeña, un emprendimiento, una pyme, una mype, lo primero es la convicción que esto es necesario para mi negocio, por parte del empresario que diga, me tengo que adecuar a este nuevo mundo porque de esto depende mi supervivencia.

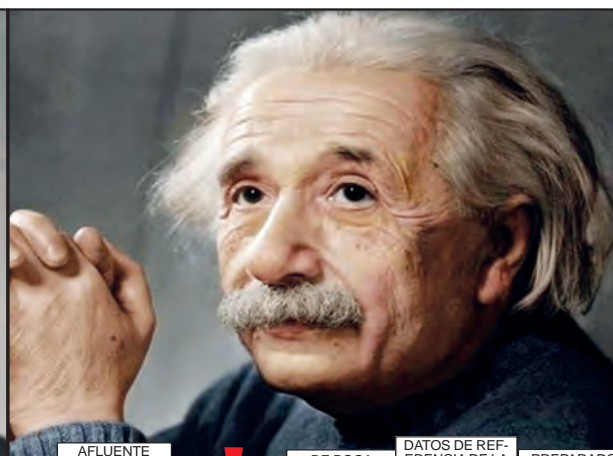
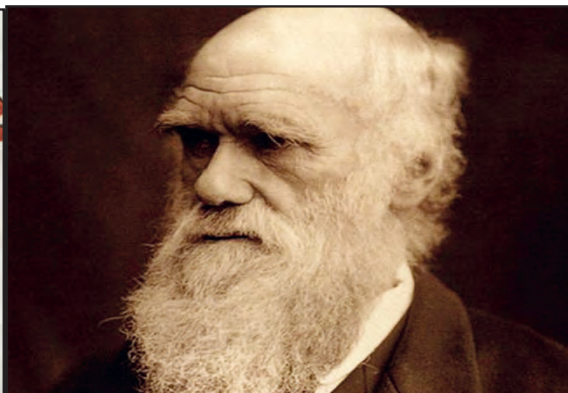
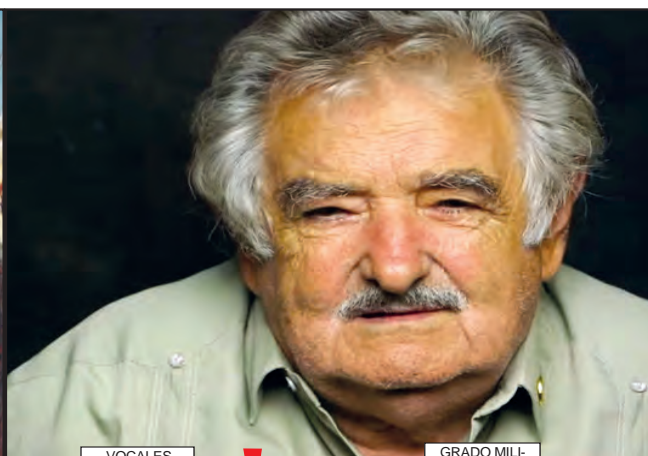
Así con esa convicción, entrar al proceso de transformación, no desde la mirada de que herramientas tengo que comprar o instalar, sino de como soy relevante en este nuevo mundo, cómo mi negocio sigue siendo relevante, qué tiene que pasar para que pueda hacer negocios en este mundo digital. En quién me puedo apoyar para entender mejor de qué se trata, hacer el esfuerzo de perderle el miedo. Y tener en cuenta que este no es un proceso que tiene un inicio y un fin, ni de implementar herramientas sino de una transformación cultural.

—Desde Empresarios por la Integridad (EXI) ¿Qué están haciendo para luchar contra la corrupción? Un tema que afecta a empresarios, funcionarios y políticos.

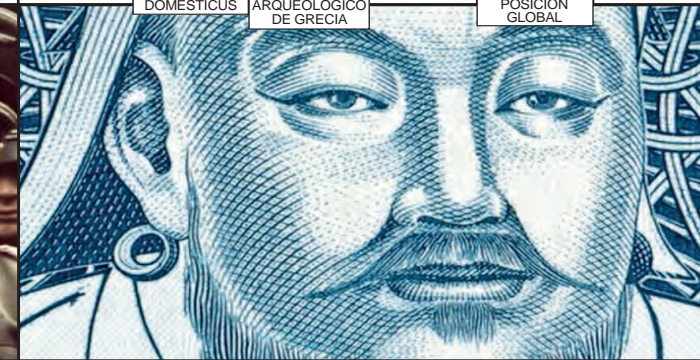
—Para mí el valor fundamental como persona, empresaria y gestora es la integridad, si no la hay, todo lo que se construya no tiene base sólida, por eso que acepté participar de Empresarios por la Integridad. Y nuestra misión es activar un liderazgo empresarial íntegro, es decir, que desde el sector privado se genere un movimiento que está convencido que hacer negocios es de la manera correcta. Y va más allá de lo legal, es lo ético y lo moral, implementar una cultura de integridad en las empresas, los mecanismos que te permiten controlar la posible corrupción o fraudes que puedan ocurrir y nadie pueda sacar a la empresa de su ruta de la integridad.

— ¿Qué significado tiene el Premio IPAE 2022

—A la hora que recibí el premio me emocioné mucho, no sólo porque significa un reconocimiento a mi trayectoria, por todo lo que he tratado de hacer en beneficio del país. También ha aportado a esta emoción el hecho de que en 1974 cuando estaba en quinto de secundaria, mi padre recibió el premio IPAE. Recuerdo que cuando lo vi recibirlo, es que más allá del éxito individual y empresarial, está la contribución que puedas hacer a tu país. Mi padre un gran referente para mí. Es bonito porque somos el primer caso: padre e hija, y me pone en compromiso de transmitir estos valores y principios del empresario comprometido por el país, que son los principios de IPAE.



PAIS ASIÁTICO	PERSONAJE DE LA ODISEA DE HOMERO	CARBÓN HECHO DE HUESOS DE ACETINAS	VOZ ONOMATOPÉYICA SE UTILIZA PARA ARRULLAR	CARRIL VIA CORREDERA	CABALLO DE POCAALZADA	VERSO GRIEGO	AFLUENTE DEL MINO	DE POCA BELLEZA	DATOS DE REFERENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA	PREPARADO SEMISOLIDO	PREMIO DE "LA ACADEMIA"	CAMELIDO DE LOS ANDES	"JESÚS DE NAZARET, REY DE LOS JUDÍOS"	"DOCTOR FAUSTUS"	PUNTO DE SAQUE EN TENIS
DE ROBERTO CALVOSSA	VOCALES FUERTES	GRADO MILITAR ROMANO	SEGUNDA DEL ALFABETO GRIEGO	PEZ MARINO DE 35 A 90 CM	UN DÍA COMO HOY										
EXFUTBOLISTA ITALIANO DE LOS 90'															
DIOS DE LA GUERRA	INSIGNIA USADA	DE UN ANTIGUO PUEBLO LACIO	NAVES ANTIGUAS	DE ROBERTO CALVOSSA	VOCALES FUERTES	GRADO MILITAR ROMANO	SEGUNDA DEL ALFABETO GRIEGO	PEZ MARINO DE 35 A 90 CM	UN DÍA COMO HOY	CARRIL VIA CORREDERA	CABALLO DE POCAALZADA	VERSO GRIEGO	AFLUENTE DEL MINO	DE POCA BELLEZA	DATOS DE REFERENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA
QUE ES AGRADABLE	DIOS DE LA GUERRA	INSIGNIA USADA	DE UN ANTIGUO PUEBLO LACIO	NAVES ANTIGUAS	DE ROBERTO CALVOSSA	VOCALES FUERTES	GRADO MILITAR ROMANO	SEGUNDA DEL ALFABETO GRIEGO	PEZ MARINO DE 35 A 90 CM	UN DÍA COMO HOY	CARRIL VIA CORREDERA	CABALLO DE POCAALZADA	VERSO GRIEGO	AFLUENTE DEL MINO	DE POCA BELLEZA
DOY (PORTUGUÉS)	ORGANISMO SUPERVISOR DEL ESTADO	QUE DA DE ALGO	PIMENTOS MUY PICANTES	QUÉ TIENE MIEDO	BEBIDA DE SÍDRA AGRÍCOLA	CLORO	EL DIOS DEL TRUENO	"...TSE... FUNDO EL TAOISMO"	NOTA MUSICAL	CASTAÑA ASADA	AQUEL	FAMOSO ESCULTOR DE ANIMALES (FRANCS)	"LUCIANO PEREYRA"	CADENA DE NOTICIAS	VINO (INGLÉS)
AQUELLOS	MAR (INGLÉS)	ORGANISMO SUPERVISOR DEL ESTADO	QUE DA DE ALGO	PIMENTOS MUY PICANTES	QUÉ TIENE MIEDO	BEBIDA DE SÍDRA AGRÍCOLA	CLORO	EL DIOS DEL TRUENO	"...TSE... FUNDO EL TAOISMO"	NOTA MUSICAL	CASTAÑA ASADA	AQUEL	FAMOSO ESCULTOR DE ANIMALES (FRANCS)	"LUCIANO PEREYRA"	CADENA DE NOTICIAS
INCITADA	HIATO ACENTUAL	PORTAL DE ECOMERCE	VECINO DE LA TIERRA	AMARRAR	AHORA ES TUNEZ	SUMA DE LOS REGISTROS	VELA DE CERA GRANDE	ENFERMO (INGLÉS)	RIO DE SUÍZA	AMARILLO OSCURO	QUE ES MUY INTENSO Y NO SE PUEDE SOPORTAR	RAYO DE RADIACIÓN	VESTIDO TRADICIONAL DE LA MUJER EN INDIA	COLOR MORADO CLARO	CUBRIR EL SUELO CON LOSAS
PLANTA MEDICINAL	PROHIBICIÓN DE HACER O DECIR ALGO	AMARRA LA TIERRA ALA CUAL LE FLEHIVO DE SUS HERMANOS	CARCOME	DESORDEN	UNO DE LOS EFECTOS DE FLEBOP	FABRICANTE DE PC PORTÁTILES	ESPANTOSO INFERNAL	CLINICA DE PARVIENTOS	COMERCIALIZA LA HOJA DE COCA	ORO ROMANO	QUE ES MUY INTENSO Y NO SE PUEDE SOPORTAR	RAYO DE RADIACIÓN	VESTIDO TRADICIONAL DE LA MUJER EN INDIA	COLOR MORADO CLARO	CUBRIR EL SUELO CON LOSAS
MARTILLO GRANDE	LOGARITMO NATURAL	ACTRIZ DE CINE DE LA ANDIA	REGISTRO DE PROVEEDORES	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS
DEDICARSE A ALGO	ES UN GAS NOBLE, INODORO, INCOLORO, CAMBIA INEFECTE	FILM DE SPIELBERG	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA
ABREVIATURA DE NÚMERO	LO QUE (INGLÉS)	CREÓ EL PERSONAJE DE MICKEY MOUSE	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS	CONCRETA	HAZANAS



ENTREVISTA:

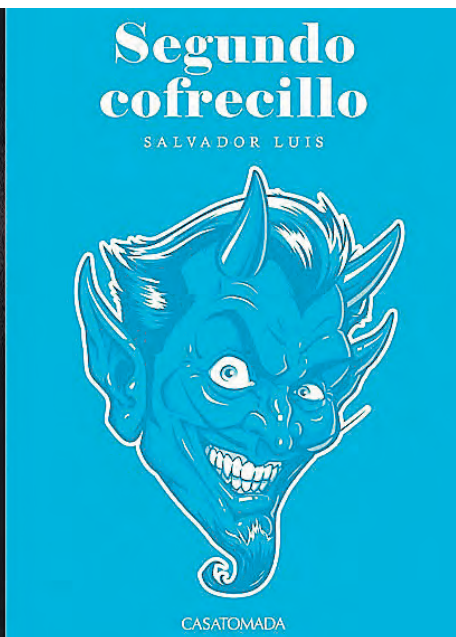
Salvador Luis Raggio y sus Cofrecillos del terror

GABRIEL
RIMACHI SIALER

Salvador Luis Raggio es editor, narrador y crítico cultural. Entre los años 2001 y 2011, dirigió la revista de creación *Los noveles*, y de 2013 a 2017 fue director de *Specimens-Mag*, ambas dedicadas a la más reciente narrativa en castellano. Ha sido también editor de *Revista Kitsch* y redactor de *Miradas de cine* (Madrid). Actualmente publica la revista digital de literatura de lo insólito *Cósmica Calavera*: www.cosmicacalavera.com. Conversamos con él a raíz de la aparición de *Segundo Cofrecillo*, un libro que reúne cuentos insólitos y una nouvelle de ciencia ficción.

¿Cómo has organizado las historias para el libro? Los “cofrecillos” que hemos editado con Casatomada fueron pensados como antologías personales. Ya hemos lanzado dos de ellos, uno en 2021 y el segundo volumen este año. Ambos reúnen una combinación de cuentos y novelas cortas.

¿Cómo te empezaste a interesar por la literatura fantástica? Fue a través de cuentos infantiles. Recuerdo algunos de Oscar Wilde, o las fábulas griegas llenas de personificaciones y perspectivas humanizadas.



En la pubertad Kafka fue un autor parteaguas. También recuerdo haber leído *El hombre que cayó a la Tierra*, de Walter Tevis. Tengo la imagen clarísima de cuando mi mamá me la compró en un supermercado (risas).

Tú eres cineasta ¿qué tanta importancia tiene el cine en tu obra? Tanta importancia como la literatura. Estudié dirección de cine, diría que directores como Lynch o Godard me afectan más que cualquier novela.

¿Cuál es la diferencia

entre los lectores peruanos y los norteamericanos? Lo lingüístico, diría yo, y también que los peruanos o los hispanoamericanos, por lo general, suelen leer literatura de todas partes del mundo, es decir, están mucho más acostumbrados a las traducciones.

¿Crees que el cuento ha pasado a un segundo plano en relación con la novela? Simplemente creo que hay autores y lectores que se enganchan más con uno que con otro, y editoriales que

prefieren vender un libro “unívoco”, digamos, porque es más fácil de promocionar.

¿Qué lecturas recomendarías? La pregunta más injusta del mundo. A ver, empecemos por una argentina y un peruano: *Kalpa Imperial*, de Angélica Gorodischer, y *Mañana, las ratas*, de José B. Adolph. En cuanto al terror en sí, *Canciones de un señor muerto*, de Thomas Ligotti (mejor que Stephen King, en mi opinión), y también los cuentos de *El ahorcado*, de Orson Scott Card.

60 Bienal de Arte en Venecia

El Patronato Cultural del Perú y el MINCUL, convocaron a un concurso para la selección del proyecto curatorial que se presentará en Venecia. La convocatoria venció el 22 de junio. Todo se ha hecho casi a escondidas. El curador de la Bienal



de Venecia, Adriano Pedrosa ¿sabrá lo que ocurre en Perú?

Sieteculebras imparable

La revista cusqueña que dirige el escritor Mario Guevara, llega a su edición N° 51. La publicación lleva 32 años de trabajo continuo por la cultura peruana. Durante estos años ha tenido más 330 colaboradores y se ha convertido en referente periodístico.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO

Fangio, una vida cinematográfica

El cine argentino no nos deja de sorprender. Hace unos años se estrenó en el Festival de Cine de Lima el documental *Favio: crónica de un director*, dirigido por Alejandro Venturini. El filme sobre la vida de Leonardo Favio, se convirtió en el mejor documental del 2017 en los Premios Cóndor de Plata. Tras uno años, nuevamente me encuentro con un documental argentino, esta vez sobre la vida Juan Manuel Fangio, considerado el mejor piloto de Fórmula 1 de todos los tiempos.

El biopic que es dirigido por Fabricio Macri —hijo del expresidente argentino— se encuentra en Netflix con el título de *Fangio*, el hombre que domaba las máquinas. La película se destaca por su narración, los testimonios inéditos, el material de archivo y la sutileza para descifrar cómo un hombre nacido en un pequeño pueblo de Balcarce, logró coronarse cinco veces campeón mundial de la Fórmula 1 en los años 1951, 1954, 1955, 1956 y 1957.

El documental ya es una pieza clave de la cinematografía, debido a que resume la vida deportiva del hombre que se convirtió en ídolo y tótem de la Fórmula 1. Gracias al material de archivo, podemos escuchar de los propios labios de Fangio, sus secretos y anécdotas vividas durante sus diez años de carrera, pero, además, conoceremos su recuerdo del fatal accidente que tuvo en Perú en 1948, donde su amigo y copiloto Daniel Urrutia, perdió la vida. Un hecho que lo jaqueó anímicamente y que lo llevó al borde del retiro.

Es importante mencionar, que el filme de Macri, tiene como base un estudio realizado en el 2016 por la Universidad de Sheffield, donde se dictaminó tras una larga y minuciosa investigación que Juan Manuel Fangio, es el mejor piloto de Fórmula 1 de toda la historia. Un lugar bien ganado gracias a su estupendo trabajo, profesionalismo, respeto y sacrificio, que lo llevó incluso, a finalizar una carrera con las piernas quemadas.

Lo único que se le reclama al filme desde argentina, es la omisión al primer gobierno de Juan Domingo Perón. Debido a que en la historia no se cuenta que el gobierno de Perón financió los viajes de los pilotos argentinos a Europa, apoyo que fue clave para la consagración de Fangio.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

La definición simple de feudo es como sigue:

“El término feudo proviene del latín feudum. El feudo era comprendido por tierras cultivables, bosques, fincas, villas y varias parroquias. La parte más importante del feudo era el castillo o fortaleza que lo delimitaba, asimismo, contaba con edificios, patios, almacenes, talleres, establos, hornos y molinos”.

Los señores feudales eran: “los grandes propietarios de tierras, quienes constituían la autoridad máxima de sus feudos o comarcas. Ejercían el poder político y hacían las veces de juez, a la par que administrador, líder militar y cobrador de impuestos para la corona”.

Sencillo inferir que los señores feudales decidían sobre la vida de sus súbditos, sus tragedias o sus recompensas, según la oportunidad. Además el concepto de clan de conveniencia o parentesco, se custodiaba con celo intenso porque eso permitía la opresión hacia los ajenos.

Cancillería oficializó el nombramiento del consejero Pedro Rubín a un consulado de frontera con Brasil.

La canciller Ana María Gervasi requirió la firma de dicha nominación a la presidenta Dina Boluarte. Debía, también, señalarle si Rubín era dueño de una foja de servicios intachable y prolijamente seguida.

Tuvo, la titular de RREE,

Cancillería parece un feudo ¿no?



Gervasi, que noticiara a doña Dina que el señor Pedro Rubín participó, según el Informe 011 de la Oficina de Recursos Humanos de Torre Tagle, en una conspiración contra el embajador Fortunato Quesada, entonces en Israel y cuyas consecuencias fueron salida del cargo y de Cancillería.

No actuó solo el señor Pedro Rubín, lo hizo con los embajadores Boza (+), Hugo de Zela y Néstor Popolizio. Pero como en Torre Tagle hay un “espíritu de cuerpo”, los privilegiados son intocables, hasta sanos y sagrados.

El leve castigo fue de suspensión a Rubín por 6

meses; y al embajador Boza por 9 meses. El escándalo mediático coordinado desde Israel y plenamente demostrado por el Informe de la institución, costó la destitución del cargo y alejamiento forzoso del embajador Quesada de su centro de trabajo.

Con esos antecedentes, ¿cómo firmó la presidenta Boluarte, el nombramiento de Pedro Rubín en un puesto con un país fronterizo tan importante como Brasil?

¿No se debería dejar sin efecto dicha responsabilidad?

El señor Rubín es un funcionario desleal y se

le probó concurso en una conspiración para llevar a cabo un complot contra un miembro de la Cancillería. ¿No parece un absurdo confiar en alguien que ya dio demostraciones fehacientes de no ser rectilíneo?

Los señores feudales (oficiales en Cancillería), decidían sobre la vida terrenal de sus vasallos. ¿No está sucediendo lo mismo? Unos, los que gozan de la amistad de los caciques y conocen de secretos a los que no accede el bajo pueblo, son perdonados. El resto ¡a la horca!

A pesar que las relaciones internacionales han cambiado mucho y muy

rápido (inclusive bajo amenaza de una conflagración mundial), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores, es del 2011.

Para la vieja guardia pretoriana de Cancillería es absolutamente normal, en un mundo convulso, interno y externo, y sin modernización a la vista, manejarse como antaño, en la vieja institución y por eso hay muchos temas importantes en el limbo y las Direcciones vienen tratando esas mismas materias de idéntico modo ¡como hace 20 años!

¿Cuántos millones de

dólares se ha gastado en “levantar” la imagen de un gobierno que tiene sobre sí, el ominoso membrete de más de 60 muertos a balazos? Podrían emplear el triple de recursos, pero los derechos humanos son para respetar.

Claro, si la presidenta Boluarte pregunta “¿cuántos muertos más quieren?” y delata a su subconciencia, sin arrepentimiento ni piedad, para con la población inerte, es lógico que Cancillería pretenda maquillar a un régimen absolutamente impopular.

Cuando la pandemia del covid19, Cancillería no advirtió, investigó ni contribuyó ¡un ápice! contra esa plaga que costó al Perú más de 200 mil muertos. ¿Estaban pintados los funcionarios en China?

¿Siguen los hijos de embajadores integrando la Comisión de Ascensos? Los lazos de sangre, parentesco, amistad y sabiduría de ciertos personajes, imperan decidiendo quiénes ascienden y quiénes no. ¿O no es así ilustres miembros de la Cancillería?

Por último ¿qué creen que es meritocracia?

En Torre Tagle todos son iguales ante la ley. En efecto pero (el infaltable, pero) unos son más iguales que otros.

Y si no hay vínculo de sangre, apellido o servilismo manifiesto con boca cerrada (donde no entran moscas, ni leyes), entonces ¡a buscar por otros lares! Que allí el coto de caza está cerrado, suspiran algunos, por ¡50 años más!

Cancillería parece un feudo ¿no?

Miles de chilenos afectados por fuertes lluvias en los Andes

Miles de chilenos permanecen aislados o damnificados a causa de las lluvias torrenciales que se presentan desde el jueves pasado en el centro del país, una situación anormal producto de las altas temperaturas en las cimas de los Andes, inusuales en este inicio del invierno austral, y que ya deja dos muertos y seis desaparecidos. También se han reportado 7.977 personas aisladas y 3.383 damnificadas debido a las inundaciones en la zona central del país.

www.diariouno.pe

Fin de la sublevación: Mercenarios del Grupo Wagner se replegaron de Rusia

EL GRUPO PARAMILITAR dio marcha atrás y ordenó el retorno de los combatientes a sus bases luego de mediar con el gobierno bielorruso.

El grupo paramilitar ruso que se sublevó por 24 horas e inició una marcha sobre Moscú desde sus posiciones en Ucrania, se replegó el domingo de Rusia luego de un acuerdo abrupto para que su líder se exilie en Bielorrusia. Se trata de un pacto que dispuso uno de los mayores desafíos al presidente Vladimir Putin en más de 20 años en el poder.

La revuelta del Grupo Wagner y su líder Yevgueni Prigozhin expuso vulnerabilidades entre las fuerzas rusas en un punto álgido de la guerra en Ucrania. Se da por descontado que Prigozhin irá a Bielorrusia, aunque no se sabe a ciencia cierta cuándo abandonará Rusia ni dónde

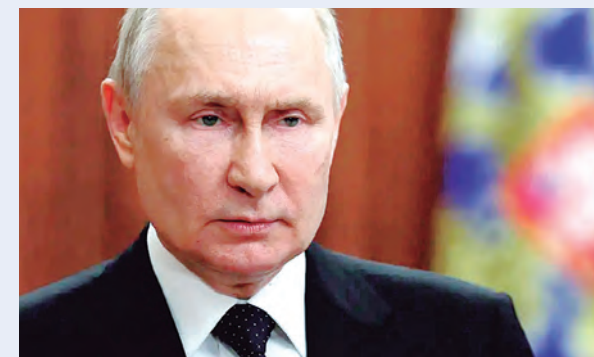


se encuentra actualmente el jefe de las milicias.

En la sublevación Prigozhin desafió frontalmente la autoridad de Putin, de su ministro de Defensa y

del jefe de las Fuerzas Armadas, tomó posiciones en la ciudad de Rostov del Don, en el sudoeste de Rusia, y desde allí avanzó con sus hombres a menos de

400 kilómetros de Moscú. Rusia desplegó tanques y soldados en las márgenes de la ciudad a la espera de posibles enfrentamientos que no se concretaron.



ASEGURAN DESDE EL KREMLIN

China expresó apoyo a Putin tras rebelión

Rusia afirmó que China manifestó su "apoyo" a los esfuerzos del líder Vladimir Putin para "estabilizar la situación", tras la rebelión del grupo paramilitar Wagner, que hizo tambalearse al Kremlin, luego de una reunión entre viceministros de Exteriores en Pekín. China, por su parte, ofreció una versión un poco distinta de lo ocurrido en la cita.

En un encuentro el do-

mingo en Pekín entre el vicecanciller ruso, Andrei Rudenko, y el vicecanciller chino, Ma Zhaoxu, "la parte china expresó su apoyo a los esfuerzos de los dirigentes de la Federación Rusa para estabilizar la situación en el país, en relación con los acontecimientos del día 24 de junio", marcado por la insurrección del grupo Wagner, indicó la diplomacia rusa en un comunicado.

OBTIENEN 40.5% DE LOS VOTOS Y MAYORÍA ABSOLUTA EN EL PARLAMENTO

Conservadores ganan con holgura las elecciones en Grecia

El líder conservador Kyriakos Mitsotakis logró una victoria arrolladora en las elecciones en Grecia. Tras el escrutinio del 96,6% de los votos, la conservadora Nueva Democracia

(ND) de Mitsotakis sumó el 40,5% de las apoyos, confirmando los datos de los sondeos iniciales. Esto garantiza a los conservadores la mayoría absoluta con 158 de los 300 escaños del

Parlamento griego, frente a los apenas 47 obtenidos por la oposición de izquierda de Syriza, del exjefe de Gobierno Alexis Tsipras, que reunió tan sólo el 17,8% de los votos.



"Los ciudadanos nos han dado un fuerte man-

dato para avanzar más rápido en el camino de los

grandes cambios", señaló Mitsotakis tras su amplia victoria frente a la sede de ND en Atenas. "Hoy se cierra definitivamente un ciclo traumático de mentiras y toxicidad que frenaba a Grecia", añadió Mitsotakis en alusión al declive de Syriza. Y prometió un país "más próspero y justo" gracias a las reformas que piensa emprender.

Evo Morales convoca a un congreso nacional del MAS en octubre

EL PRESIDENTE del Movimiento Al Socialismo (MAS) convocó a un congreso nacional en octubre para la elección de las nuevas autoridades de su partido.

Cientos de dirigentes del Movimiento Al Socialismo (MAS), de organizaciones sociales, indígenas, campesinas y legisladores se reunieron entre el 22 y 23 de junio en la ciudad boliviana de Cochabamba para delinear los siguientes pasos del partido de Gobierno.

El dirigente del MAS, el exmandatario Evo Morales (2006-2019), anunció que en octubre próximo se elegirán las nuevas autoridades de la fuerza política. Para esa ocasión estarán invitados el presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca.

De esta manera, se prevé terminar con las discrepancias internas que se hicieron públicas por las afirmadas declaraciones que se lanzan entre los militantes leales a Morales (2006-2019) y los seguidores del presidente



Arce, que asumió en 2020 y concluirá su mandato en 2025.

El pasado 17 de junio, el Gobierno de Arce realizó una reunión de gabinete ampliado, a la cual concurrieron decenas de legisladores que siguen su línea. En el encuentro de Cochabamba, del 22 y 23 de junio, se reunieron ma-

yormente los seguidores del expresidente aymara.

Tanto en la reunión de Arce como en la de Morales los legisladores reclamaron la destitución de varios ministros.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, aclaró días atrás que no era de ninguno de los bandos

en pugna dentro del MAS. Finalizada la reunión liderada por el expresidente Morales, ofreció a Sputnik su evaluación de estas jornadas. "Yo estoy siempre del lado del pueblo, del instrumento político (el MAS), de la revolución democrática cultural", defendió el parlamentario.



ABRIERON FUEGO CONTRA PATRULLA

Atentado terrorista en Siria deja cuatro muertos

Cuatro miembros de la Policía siria fueron asesinados el domingo y otro resultó herido tras un atentado terrorista en las inmediaciones de al-Jamal, en Daraa, ciudad siria próxima a las fronteras con Jordania.

Según la agencia de noticias siria SANA, la emboscada que calificó de terrorista tuvo lugar a en horas de la mañana cuando una patrulla policial se dirigía de Daraa a Tafas para garantizar la seguridad de unas instalaciones locales.

De acuerdo a la in-

formación del medio local, los terroristas abrieron fuego contra la patrulla, matando a cuatro policías e hiriendo a otro antes de huir del lugar.

Los policías murieron en el lugar de los hechos, según informó a SANA una fuente del Hospital Nacional de Daraa, que señaló que el hospital había recibido los cuerpos de los cuatro hombres y que se estaba proporcionando el tratamiento necesario al quinto agente, que fue descrito como "gravemente herido".

TERCER ENFRENTAMIENTO MORTAL ENTRE PANDILLAS

Al menos 8 muertos en choque entre bandas en Ecuador

Un tercer enfrentamiento entre pandillas en lo que va de junio se registró el domingo en Ecuador, dejando al menos ocho muertos, informó la Policía. "Se presume que se trataría de

enfrentamientos entre grupos delictivos, que dejaron 8 personas fallecidas y 5 heridos", señaló la institución a través de un chat de prensa por WhatsApp.

Agregó que al momento

realizan "las coordinaciones pertinentes" para que el jefe de distrito ofrezca más detalles sobre el suceso. Los choques entre bandas criminales se produjeron en la localidad



costera de La Concordia (oeste). Ecuador afronta en los últimos años altos índices de violencia ligada al narcotráfico, con masacres como la que dejó seis muertos el pasado lunes en Guayaquil o asesinatos como el de un fiscal en plena calle a principios de este mes, a lo que se han sumado los secuestros extorsivos con crueldad.

SULFACO PRODUCTOS QUIMICOS S.A.C.

Por Junta General de Accionistas del 22 de Junio del 2023, SULFACO PRODUCTOS QUIMICOS S.A.C., R.U.C. No. 20100343020, acordó su disolución y nombro Liquidadora a la señora Julia Cecilia Pasquel Becerra, con D.N.I. No. 10805729. Lima, 22 de Junio del 2023.

JULIA CECILIA PASQUEL BECERRA
D.N.I. No. 10805729
LIQUIDADORA

EDICTO JUDICIAL
Exp. N° 1046-2023-0-1820-JP-CI-01,

El 1er Juzgado de Paz Letrado del Rimac, a solicitud de la señora MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ CHAVEZ, sobre Sucesión Intestada para que se les declare herederos de don RICARDO TITO OLIVERA ROJO, fallecido el 12 de Mayo del 2023, en el departamento de Lima. Se dispone la publicación conforme a ley y a su anotación en Sunarp. Notifíquense a los presuntos herederos, a la Beneficencia Pública y el Ministerio Público. Fdo. Giovanna Ledesma Villacorta. REG. CAL. 52935. Juez Ricardo Montes. Sec. Rosa Cruz Aponte

Giovanna Ledesma Villacorta
ABOGADA
C.A.L. 52935

SUCESIÓN INTESTADA KARDEX 2415

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, "DON JAVIER SANTOS CASTRO LIZARRAGA", EN CALIDAD DE HIJO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE "DON RAUL MERCEDES CASTRO CUEVA FALLECIDO EN LIMA EL DIA 24 DE DICIEMBRE DEL 1996

LIMA, 08 DE JUNIO DEL 2023
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogada - Notario de Lima

KARDEX NC No 2421
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA MARICELO ANGELA CASTRO CANCHARI SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE DON "WILLIAM ANGEL CASTRO FIERRO", IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 21270533, FALLECIDO EL 12 DE ENERO DEL 2023, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 16 DE JUNIO DE 2023

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogada - Notario de Lima

KARDEX NC No 2427
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON ABRAHAM BELLIDO ACUÑA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE "DOÑA JUANA REBECA ACUÑA ZAVALETA FALLECIDA EL 29 DE ABRIL DE 2023. EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA

LIMA, 21 DE JUNIO DEL 2023
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogada - Notario de Lima

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaría, se presentó TERESITA SAAVEDRA PARDO, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su cónyuge MILTON CESAR FUKUDA YMAMURA, fallecido el 12 de mayo del 2023, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. **Kardex 181164**
Lima, 21 de junio del 2023.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado – Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO N° 249-SAN ISIDRO

KARDEX 173705

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, DON CELSO ANTONIO ZELAYA VILLAVE, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD No 41495891 Y DOÑA IO LAM CHEANG SIO, DE NACIONALIDAD CHINA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADA CON CARNE DE EXTRANJERIA No 00028978, ME SOLICITAN LA DECLARACION DE SU UNION DE HECHO, PARA LO CUAL SEÑALAN QUE VIVEN VOLUNTARIAMENTE Y SIN IMPEDIMENTO POR MÁS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS, ESTANDO UBICADO SU DOMICILIO COMÚN EN CALLE LOS CISNES No 395, PISO 6, DEPARTAMENTO 601, URBANIZACIÓN LIMATAMBO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY No 26662, AMPLIADA POR LA LEY No 29560.- LIMA, 22 DE JUNIO DE 2023.- CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN - NOTARIA DE LIMA.- AV. LAS CAMELIAS 140, SAN ISIDRO.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta Universal de Accionistas de fecha 20 de junio del 2023, se aprobó por unanimidad la Disolución y Liquidación de la sociedad INLAVID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con RUC N° 20511079692, nombrándose como Liquidador a don MIGUEL ANGEL LA TORRE SOTELO, identificado con DNI N° 25723180: lo que se pone en conocimiento, conforme a lo dispuesto por el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades N° 26887 Lima, 20 de junio del 2023

EL LIQUIDADADOR

K. 173710

Ante mi despacho, don STEFANO JOSE PINAMONTI PORTURAS, con D.N.I. No. 70242421, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, don ENRICO ANTONIO PINAMONTI CANEPA, fallecido el 21 de agosto de 2021. Lima, 13 de junio de 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.

K 173819

Ante mi despacho, doña VIVIANA SOLEDAD SANCHEZ LUQUE, con D.N.I. No. 10470003, ha solicitado el trámite de Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hijo, don ROBERTO MAURO JUAN VILLENA SANCHEZ, fallecido el 02 de marzo de 2023, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 19 de junio del 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima - Av. Las Camelias 140 San Isidro.

Kr 173717

Doña Martha Canchari de Gonzales y Don Segundino Víctor Gonzales Gonzalo, quienes intervienen por derecho propio, solicitan ante mí, la sucesión intestada de quien en vida fuera su hijo, don OMAR ITALO GONZALES CANCHARI, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 44908292, fallecido en la ciudad de Huancayo, el 10 de febrero de 2022, habiendo estado ubicado su último domicilio en la ciudad de Lima. Lima, 20 de junio de 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima. Av. Las Camelias N° 140 San Isidro.

K 173819

Ante mi despacho, doña VIVIANA SOLEDAD SANCHEZ LUQUE, con D.N.I. No. 10470003, ha solicitado el trámite de Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hijo, don ROBERTO MAURO JUAN VILLENA SANCHEZ, fallecido el 02 de marzo de 2023, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 19 de junio del 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima - Av. Las Camelias 140 San Isidro.

K-231370 - SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JOHNNY ALEX VEGA ROSALES solicita la sucesión intestada de VICENTE VEGA FERNANDEZ, fallecido en esta capital, el 5 de julio del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 06 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-231375 - SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MARGARITA LEVANO AIRE VDA DE CCORAHUA solicita la sucesión intestada de MARIA JUSTINA AIRE TIXE VDA DE LEVANO, fallecida en esta capital, el 17 de setiembre del 2019, lo que comunico conforme a ley. Lima, 06 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-231376 - SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: DOMITILA ALEJANDRA CASTRO SOTO solicita la sucesión intestada de ALEJANDRO CASTRO MATOS, fallecido en esta capital, el 17 de marzo del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 06 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EDICTO JUDICIAL: Por ante el Juez del Segundo Juzgado Civil - MBJ Carabayillo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, que despacha el Juez Dr. ATILIO MACHACA GIL, con intervención del Especialista Legal TIGRE SIPION LARRY JUSE, en el expediente 00240-2012-0-0905-JM-CI-01, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio sito en CASA HUERTA CHACRA GRANDE - SECTOR - SAN PEDRO DE CARABAYILLO DE LA UNIDAD CATASTRAL N°11657, con un área de 1,986 metros cuadrado, del distrito de Carabayillo, provincia y departamento de Lima, inscrito en la ficha 43691961 - zona registral N° IX - sede Lima - Registro de Propiedad de Inmueble de Lima; se ha emitido la Resolución N° 07, de fecha 20 de marzo del 2013, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, interpuesta por GERARDO MERINO BRAVO AQUINO, susanciándose en la VÍA DE PROCESO ABBREVIADO, en consecuencia: CONFÉRASE TRASLADO por DIEZ DÍAS hábiles a los demandados: Manuel Mario Ferruz Colan; Margot Pumarmuri Patanza de Oro; Apolinar Solano Bocanegra; Celina Irena Duñas Sarmiento de Solano; Pablo Amancio Villeguez Muñoz; Elsa Esmeralda Manrique de Villeguez; Wilyam Apolinar Solano Dueñas; Norma Angélica García Paredes; Jorge Luis Quinteros Barrios; María Silva Luna Salas; Juan David Falla Torreja; Idalmi Pinchi Torres; Florencio Aguiro Villeguez Muñoz; Yolanda Carrasco Candia; Max Jhoo Quispe Quea; Aurelio Rockider Llerena Condezo; La Diócesis de Carabayillo; Maura Machado Elera; Albino Aquilino Pachac Cashpa; Elita Sánchez Fernández; Ezequiel Mavlio Sáenz Rosales; Fanny Madeleine Sánchez Moreno; Ernesto Loyola Rosales; Marco Antonio Sánchez Ortega; Sergio Díaz Mendoza; Guillermina Mori Trujillo de Díaz; Celsa Clarisa Alfaró Orbeago; Valdemar Alcibiades Horna Orbeago; Gladiis Teresa Sandoval Carrizales y Friderick Ernesto Paternoster Oporto, a fin de que contesten la demanda, bajo apercibimiento de declararse rebeldes conforme a lo dispuesto por el artículo 458° del Código Adjetivo; Téngase por ofrecidos los medios probatorios de la parte actora y por consignado el domicilio procesal que se indica. NOTIFIQUESE a los colindantes del predio cuya usucapación se solicita en la presente, y PUBLIQUESE un extracto de la demanda, por tres veces con intervalo de tres días, en el diario oficial "El Peruano" y en otro diario de mayor circulación a nivel nacional, conforme a lo previsto en los artículos 167° y 168° del Código Procesal Civil, doy fe. Carabayillo, 17 de mayo del 2023. PODER JUDICIAL DEL PERU. LARRY JUSE TIGRE SIPION. SECRETARIO JUDICIAL. SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CARABAYILLO. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.

Kardex N° 1174 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA
Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **KATIA RUBI AÑASCO GUTIERREZ**, ha solicitado la sucesión intestada de su padre **EFREN HIGINIO AÑASCO LAURA** fallecido el 26 de Octubre de 2,021, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.
Lima, 19 de Junio de 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1181 - NC - 2023
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **JOSÉ BORRONEO GARZÓN AGUILAR**, ha solicitado la Rectificación de su Partida de Matrimonio celebrado el 25 de Marzo de 1975 en la Municipalidad Distrital de Breña, por haberse consignado de manera errónea el segundo prenombre del contrayente como "ENRIQUE", siendo lo correcto "BORRONEO".
Lima, 20 de Junio del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1182 - NC - 2023
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **JOSÉ LUIS GARZÓN CASTILLO** ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de su madre **EUFEMIA JULIA CASTILLO GOMERO**, por haberse consignado de manera errónea su primer prenombre como "EUGENIA", siendo lo correcto "EUFEMIA".
Lima, 20 de Junio del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1183 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA
Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **RITA INES EUFRACIO BALDEON DE CISNEROS** ha solicitado la sucesión intestada de su madre **FILOMENA BALDEON TRUJILLO VDA DE EUFRACIO** fallecida el 16 de Febrero de 2,016, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.
Lima, 20 de Junio de 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1184 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA
Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **GABY PATRICIA CUELLAR CAHUANA** ha solicitado la sucesión intestada de su cónyuge **ANGEL PERALTA CRUZ** fallecido el 22 de Abril de 2,021, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.
Lima, 20 de Junio de 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
KX. 5551-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **SANDRO GABRIEL GERMAN DE LOS SANTOS**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **VICTOR GABRIEL GERMAN YALLICUNA**, fallecido el 21 de Marzo del 2021, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lima, 09 de Junio del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
KX. 5561-NC, Ante mí, **José Feliciano Almeida Briceno**, Abogado - Notario Público de Lima, encargado del de igual clase doctor **Fidel Djalma Torres Zevallos**, según licencia concedida por resolución número **191-2023-CNL/D**, expedida por el Colegio de Notarios de Lima, con fecha **05 de mayo del 2023**, se presenta **FABIAN FERNANDO TREVIÑO DEL CASTILLO**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **don FABIAN TREVIÑO ZEGARRA**, fallecido intestado en esta capital el **04 de Agosto del 2020**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lima, 19 de Junio del 2,023.-
JOSE FELICIANO ALMEIDA BRICENO
NOTARIO DE LIMA.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
KX. 5400-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ORLANDO VICENTE OPORITO CASTELLO** y **WILLIAM ROBERT OPORITO CASTELLO**, solicitando la de sus **NACIMIENTOS** expedidas por el **RENEIC**, por haberse omitido consignar el apellido materno de su padre, es decir, "**HUERTAS**", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente:
-Pre-nombres y Apellidos del padre de los titulares: **VICENTE FEDERICO OPORITO HUERTAS**.
Lima, 24 de Marzo de 2023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL -
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante el Juzgado Civil Transitorio de Carabayillo, expediente 120-2023-0-0905-JR-CI-01, doña VICHARRA BAYLON GERTRUDES DELIA, solicita la Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio inscrito en la Partida Registral P01170938 del Registros de Propiedad Inmueble de Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, identificado como lote 04, manzana B, asentamiento Humano 30 de Mayo, distrito de Carabayillo, provincia y departamento de Lima, contra don **AUDANTE YACTAYO AMANDO IVAN**. En ese sentido, pueden apersonarse al proceso judicial los que se consideren tener legítimo interés, para hacer valer su derecho en el término de ley. Carabayillo, 20 de junio de 2023. PODER JUDICIAL DEL PERU. ELIZABETH JESSICA NUÑEZ MEDRANO. JUEZA. JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE CARABAYILLO. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE. PODER JUDICIAL DEL PERU. LUIS MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ. SECRETARIO JUDICIAL. JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE CARABAYILLO. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.

EDICTO JUDICIAL
EXP. 001303-2022-CI, ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, don **DAVID JUAN CARVEDO PIRAL** interpone demanda de **SUCESIÓN INTESTADA**, de quien en vida fuera su padre **David Juan Carvedo Pimentel**, fallecido en 13 de febrero del 2021, admitida mediante resolución tres del **04/03/2022**, vía **PROCESO NO CONTENCIOSO**; con conocimiento de la Beneficencia Pública. Juez Mirían Yessica Aduato Pimentel. Una rúbrica del secretario Judicial Gregorio Marrufu Aguilar.
Miraflores, 15 de marzo del 2023.

EDICTO JUDICIAL
EXP. 01983-2021-CI, ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, don **DAVID JUAN CARVEDO PIRAL** interpone demanda de **SUCESIÓN INTESTADA**, de quien en vida fuera su padre **David Juan Carvedo Pimentel**, fallecido en 13 de febrero del 2021, admitida mediante resolución tres del **04/03/2022**, vía **PROCESO NO CONTENCIOSO**; con conocimiento de la Beneficencia Pública y el Ministerio Público. Juez Mirían Yessica Aduato Pimentel. Una rúbrica de la secretaria Judicial Flor de María Guerra Gonzales.
Lima 20 de julio del 2022.
Rojas Heredia Jair
ABOGADO
CAL. 0632.

EDICTO JUDICIAL
EXP. 1779-2022, ante Primer Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro, MARIA ANTONIETA CALLANAUPA ASTETE interpone demanda de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA** a fin de que se rectifique las siguientes partidas: 1) partida de nacimiento de su cónyuge Carlos Laureano Ramirez de Lama para que se rectifique el parte nombre de su señora madre el cual figura como Angelita, debiendo decir ANGELA 2) partidas de matrimonio en el apellido materno de su cónyuge, debiendo consignarse como DE LAMA, y se rectifique el nombre y apellido de su señora madre debiendo consignarse como ANGELA DE LAMA BARRETO ADMITIDA por resolución DOS de fecha 10 de marzo del 2023, vía PROCESO NO CONTENCIOSO. Jueza. Dr. JUAN CARLOS VALERA MALAGA. Una rúbrica de la Especialista Legal Sandra Rosa Rios Soto.
Lince, 10 de marzo del 2023.
PODER JUDICIAL
SANDRA ROSA RIOS SOTO
ESPECIALISTA LEGAL
1° Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.

Diario
UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

**Campaña de Esterilización gatuna
"Por Amor a Ellos"**

Organizado por:
Mi Gatos
Pet shop Veterinaria

MITOS Y REALIDADES CONTROL NATAL

Sábado 01 de JULIO
de 11am a 5pm

COSTO CIRUGÍA GATOS y GATAS S/75

Para asistir escribe al WhatsApp:
934 507 307

Jirón Napo Nº 291
Altura cuadra 12 Av. Venezuela - Breña (Cercado)

INCLUYE:

- Evaluación Física (auscultación).
- Procedimiento Quirúrgico (Por el lado derecho con hilos reabsorbibles polidioxanone).
- Anestésicos/fluidoterapia y medicinas.
- Cuidados durante el post operatorio (de 1 a 2 horas bajo observación médica).
- Medicinas para los días siguientes (solo para gatti@s).
- Análisis prequirúrgicos opcional en menores de 2 años y/o sin signos de enfermedad (precio adicional).
- Nuestra mejor garantía es los años de experiencia en el manejo de esterilizaciones de gatos, gatos y perrit@s.
- Contamos con personal médico de amplia experiencia.
- Monitoreo vía whatsapp durante su recuperación en casa.

K-231381 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: YSABEL MARIA SALVATIERRA PURI solicita la sucesión intestada de FELICIANA MARGARITA PURI MONTALVO VDA DE SALVATIERRA, fallecida en esta capital, el 24 de noviembre del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17789-2023- NC
Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN HUMBERTO SAENZ ALVAREZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hija **SHEILA MILAGROS SAENZ RODRIGUEZ**, fallecida el día **03 DE SETIEMBRE DE 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 17 de noviembre del 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231465 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LUZ VIOLETA NAVARRETE SIVIRICHI DE CHAVEZ solicita la sucesión intestada de SAVINA NAVARRETE SIVIRICHI, fallecida en esta capital, el 30 de noviembre del 2018, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17788-2023-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **LUIS FRANCISCO HUASUPOMA FUENTES RIVERA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **JUAN SAUL HUASUPOMA FUENTES RIVERA**, fallecido el día **01 DE FEBRERO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 20 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231470 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JULIA HUIZA GOMEZ solicita la sucesión intestada de FELIX HUIZA GOMEZ, fallecido en esta capital, el 16 de setiembre del 2015, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17785-2023- NC
Ante mi despacho notarial se presenta **MERCEDES QUISPE ARONI**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **ANTONIO MINAYA SULCA**, fallecido el **14 DE FEBRERO DE 2023**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 20 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231471 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: WILBERT DE LA CRUZ CHUPAN solicita la sucesión intestada de TEODOLO DE LA CRUZ GONZALO, fallecido en esta capital, el 14 de marzo del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17776-2023-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **EUGENIO JACINTO LA ROSA QUICHE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **GENNY EDHIT QUICHE REYES VDA DE LA ROSA**, fallecida el día **01 de setiembre de 2020**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 16 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231472 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LINO HINOSTROZA EGOAVIL solicita la sucesión intestada de CELEDONIA CAPCHA COCA, fallecida en esta capital, el 6 de enero del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17747-2023- NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ANGEL RUBEN DIAZ ACOSTA**, en representación de **JENNIFER DIAZ ARISTA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre de su representada **JORGE VICTOR DIAZ ACOSTA**, fallecido el día **23 de febrero de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 21 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17601-2023- NC
Ante mi despacho notarial se presenta **JHONNY LUIS ARTEAGA MORENO**, quien solicita rectificar su partida su nacimiento donde consignó como nombre de la madre del nacido como: "LILY ZENaida MORENO DE ARTEAGA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "LILE CENEIDA MORENO GARCIA DE ARTEAGA", lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 19 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231473 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: XIOMARA NICE PANUERA HUAMAN solicita la sucesión intestada de SABINA VICTORIA HUAMAN MONTES, fallecida en esta capital, el 17 de julio del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 12 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17738-2023-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **DELIA EULOGIA TREJO RIOS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **GREGORIO TREJO SANCHEZ**, fallecido con fecha **29 de junio de 1998**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 21 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231377 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: CRISTIAN ROY CASTRO ROSADO solicita la sucesión intestada de ROBERTO CASTRO IGNACIO, fallecido en esta capital, el 22 de julio del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 06 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17684-2023- NC
Ante mi despacho notarial se presenta **JUDITH MILAGRO GARCIA ALVA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ELVA MARINA ALVA MORI DE GARCIA**, fallecida el día **02 de noviembre de 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 17 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231378 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: EDIS ERLITA CARRASCO TARRILLO solicita la sucesión intestada de JAIME MARTIN ARTEAGA LIMACHI, fallecido en esta capital, el 26 de abril del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 06 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

AVISO DE TRANSFORMACIÓN
Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de mayo del 2023, se decidió la Transformación de la "ASOCIACIÓN EDUCATIVA PEKEMUNDO" a una Sociedad Anónima Cerrada Sin Directorio bajo la denominación de "CORPORACIÓN EDUCATIVA PEKEMUNDO S.A.C.". Lo que se comunica de conformidad con lo previsto en el Art. 337 de la Ley General de Sociedades concordante con el Art. 71 de Ley 21621. Lima, 09 de junio del 2023.

Roxanna Escurrea Sanz
Asociación Educativa Pekemundo
PRESIDENTE

EXP. N° 16315-2023-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **RICARDO PALMA GARCIA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **AQUILINO PALMA GARCIA**, fallecido con fecha **29 de agosto de 2000**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 17 de junio del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-231380 - SUCESION INTESTADA - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MIGUEL ANGEL TORRES GALLARDO solicita la sucesión intestada de MAXIMO TORRES AGUILAR, fallecido en esta capital, el 24 de diciembre del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 08 de junio de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

Juzgado de Paz Letrado Civil (Ex 2° JPL Civil)
EXPEDIENTE: 0248-2023-0-3002-JP-CI-02
MATERIA: SUCESION INTESTADA
JUEZ: CARRERA VENTOCILLA JUNJONS ANTOBELLI
ESPECIALISTA: HONISMAN RAMOS ANA MARIA
DEMANDANTE: GARAY CUARESMIA, DELIA ROSA
EDICTO (SUCESION INTESTADA)
Expediente N° 0248-2023-0-3002-JP-CI-02, Juzgado de Paz Letrado (EX 2° JPL Civil) de San Juan de Miraflores, a solicitud de GARAY CUARESMIA, DELIA ROSA, a fin de que se declare la sucesión intestada de BENITO ALBERTO GARAY ALVARADO, fallecido el 23 de Noviembre del 2011 en el distrito de San Juan de Miraflores. Admitida la demanda mediante Resolución Nro. 1.- San Juan de Miraflores once de abril de dos mil veintitres - Parte pertinente "...SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud de SUCESION INTESTADA de BENITO ALBERTO GARAY ALVARADO con DNI Nro. 08572641 interpuesta por DELIA ROSA GARAY CUARESMIA la misma que se sustentará por la VIA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO ... Respecto a la Publicación en el DIARIO DE MAYOR CIRCULACION de un extracto de la presente resolución la cual deberá contener la identificación del Juzgado y número de expediente, el nombre del Juez y Secretario, nombres del solicitante y del causante, la fecha y lugar del fallecimiento de este último (esta diligencia está a cargo de forma exclusiva por la parte demandante, el cual podrá elegir la editorial de su elección, y posteriormente poner en conocimiento del Juzgado).
JOSE C. PATIÑO ROSALES
ABOGADO
Reg. C.A.L. N° 21044

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA CALLE JOSE BARRIONUEVE N° 353, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y BAJO EL KARDEX N° 35, 697, LA SUCESION TESTAMENTARIA DE DOÑA ALEJANDRINA TAYPE MIRANDA, HA SOLICITADO FORMALMENTE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR PARTE DEL LOTE 10 DE LA MANZANA R-1, DE LA PARCELACION SEMIRUSTICA PARA VIVIENDA LA CAMPIÑA, CUARTA ZONA, UBICADO CON FRENTE AL CAMINO N° 13 (HOY JR. GENERAL MURILLO), DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 942.93 M2, (NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS) CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE AL CAMINO N° 13 (HOY JR. GENERAL MURILLO) CON 9.30 ML., POR LA DERECHA ENTRANDO CON UNA LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS, EL PRIMERO DE 32.97 ML, EL SEGUNDO VOLTEA A LA DERECHA CON 9.40 ML, Y EL TERCERO VOLTEA A LA IZQUIERDA CON 34.03 ML, EL PRIMERO Y SEGUNDO TRAMOS CONLINDAN CON EL AREA REMANENTE (1) DEL LOTE 10 Y EL TERCER TRAMO COLINDA CON EL LOTE 9; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO CON EL AREA REMANENTE (2) DEL LOTE 10 CON 67.00 ML., POR EL FONDO CON EL LOTE 7 CON 18.70 ML. EL MENCIONADO INMUEBLE ES PARTE DEL LOTE 10 DE LA MANZANA R-1, DE LA PARCELACION SEMIRUSTICA PARA VIVIENDA LA CAMPIÑA, CUARTA ZONA, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 46846702 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; LA SUCESION SOLICITANTE MANIFIESTA POSERLO EN FORMA CONTINUA, PACIFICA Y PUBLICA, DESDE HACE MAS DE DIEZ AÑOS, APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL LA SOCIEDAD DENOMINADA CIA. INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN SOCIEDAD ANONIMA, A LA QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, ASI COMO A TODO AQUEL QUE CONSIDERE TENER DERECHO SOBRE EL BIEN, PARA EJERCERLO CONFORME A LEY. LO QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 27333.
LIMA, 21 DE JUNIO DEL 2023
GENOVEVA CRAGG CAMPOS
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CNL 046

NOTARIA Salvatierra
AVISO NOTARIAL
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE:
PAULO RICHARD MUÑOZ GUTIERREZ, PERUANO, NATURAL DE AYACUCHO, CON DNI N° 45483862, DE 35 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, POLICIA NACIONAL DEL PERU, CON DOMICILIO EN CALLE LOS OLMOS 169 DEPARTAMENTO 402 URBANIZACION LOS RECAUDADORES, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y CLAUDIA YOLANDA PALOMINO NARVAEZ, PERUANA, NATURAL DE AYACUCHO, CON DNI N° 46017699, DE 33 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, INGENIERO DE SISTEMAS, CON DOMICILIO EN CALLE LOS OLMOS 169 DEPARTAMENTO 402 URBANIZACION LOS RECAUDADORES, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
SE HAN PRESENTADO ANTE MÍ, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVILANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES 160, SANTA ANITA, LIMA, TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DIAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.
SANTA ANITA, 24 DE JUNIO DEL 2023.
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

AVISO CONJUNTO DE FUSION
En cumplimiento de lo establecido por los artículos 43° y 355° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades **PROMOTORA LOS OLIVOS S.A.C.** y **Santa Ana S.R.L.**, Centro Educativo Mixto No Estatal, Las Arenas Vivanca-Dedios-Contini S. Civil de R.L. celebradas el 17 de diciembre de 2015, acordaron la fusión de las referidas empresas mediante la absorción de **Santa Ana S.R.L.**, Centro Educativo Mixto No Estatal, Las Arenas Vivanca-Dedios-Contini S. Civil de R.L. por parte de **PROMOTORA LOS OLIVOS S.A.C.** al amparo del numeral 2) del artículo 344° de la referida ley.
La entrada en vigencia de la fusión fue fijada para el 28 de diciembre de 2015, fecha en que las sociedades absorbidas se han extinguido sin disolverse ni liquidarse y la sociedad absorbente ha asumido a título universal y en bloque el íntegro del patrimonio, derechos, obligaciones, activos y pasivos de las sociedades absorbidas. Lima, 19 de junio de 2023.
PROMOTORA LOS OLIVOS S.A.C.
Santa Ana S.R.L. Centro Educativo Mixto No Estatal,
Las Arenas Vivanca-Dedios-Contini S. Civil de R.L.

El 2022 fue un año clave para Xiaomi en lo que respecta al crecimiento de televisores. En el primer trimestre del año pasado el gigante tecnológico comenzó oficialmente en este segmento y para octubre, en medio de la Copa de Fútbol, se llegó 11.000 unidades vendidas, alcanzando el top 5 de marcas de TV en Perú.

En el mercado de televisores hay tres factores importantes para el consumidor que son decisores en el proceso de compra: la calidad de imagen y buen sonido, que sea smart para disfrutar de acceso instantáneo a infinidad de contenidos de Netflix, Prime Video, YouTube y un gran diseño.

En este marco, Xiaomi TV lanza hoy dos destacadas líneas: Xiaomi TV Q2 y Xiaomi TV A Pro, que funcionan como un hub doméstico inteligente con Google TV y Google Assistant integrado, una particularidad que solo tienen los televisores Xiaomi, el cual permite controlar este dispositivo con comandos de voz, gestionar las tareas diarias e incluso, manejar todos los dispositivos IoT interconectados sin problemas.

“El consumidor va aceptando nuevas tecnologías, por ello, desde Xiaomi seguimos apostando por la innovación. El televisor es un produc-

VIENEN CON GOOGLE TV™

Xiaomi TV A Pro y Xiaomi TV Q2, los nuevos televisores inteligentes de Xiaomi

Tras la exitosa serie Xiaomi TV P1, la marca de tecnología apuesta por más modelos de smart tv para competir en el mercado local.

Xiaomi sigue innovando y ahora lo hace a través de la nueva línea Xiaomi TV A Pro y Xiaomi TV Q2, que cuentan con el sistema operativo de Google TV y Google Assistant, que permitirá controlar los diferentes dispositivos inteligentes del hogar con solo la voz.



Serie XIAOMI TV A Pro
Vida inteligente, visión ilimitada

to muy importante para el hogar peruano, porque es alrededor de este, en donde se pasa más tiempo con la familia. Xiaomi tiene el respaldo de calidad en sus productos gracias a sus smartphones, y ahora con este dispositivo no es la excepción. Ello explica la preferencia del público por nuestros televisores”, comentó Zamir Huamán, gerente de la división de televisores de Xiaomi Perú.

Cabe destacar que ambas líneas cuentan

con tecnología MEMC (Motion Estimation, Motion Compensation, en español, estimación del movimiento y compensación del movimiento) que hace que las imágenes en movimiento a alta velocidad sean fluidas y ofrezcan una visualización impecable. Esto produce más momentos maravillosos, al estar viendo un evento deportivo o una película de acción, o jugando un juego de carreras.

XIAOMI TV Q2

Los nuevos modelos Xiaomi TV Q2 proporcionan una calidad de imagen excepcional a los espectadores con su última tecnología Quantum Dot Display. Este televisor de gama alta equipado con resolución 4K Ultra-HD está pensado para resaltar cada experiencia visual con colores vivos y realistas y transiciones más suaves durante las escenas de movimiento rápido para un entretenimiento

visual supremo.

Gracias a Dolby Vision™ IQ y Dolby Atmos®, el potente dúo audiovisual, así como los sensores de luz ambiental del televisor, Xiaomi TV Q2 Series detecta de forma inteligente el brillo ambiental y realizan los ajustes necesarios en la imagen, al tiempo que ofrece un rendimiento de audio impresionante sin problemas, lo que permite a los usuarios toda una experiencia cinematográfica inmersiva.

Puedes encontrar la Xiaomi TV Q2 de 55" a S/2299 en todas las Xiaomi Store, www.xiaomistore.pe y los principales distribuidores autorizados como Tottus, tiendas Efe, La Curacao, Oechsle, Hiraoka, Falabella, Sodimac, Metro, Ripley y Plaza Veá.

XIAOMI TV A PRO

La Xiaomi TV A Pro cuenta con un diseño de un solo soporte con

un marco de metal de primera calidad sin bordes, añadiendo un elegante toque al hogar. En cuanto a su pantalla UHD, posee 1.07 billones de colores y tiene una resolución realista de 3.840 x 2.160. Este potente dispositivo está equipado con funciones de audio de gama alta: Dolby Audio™, DTS-X y DTS Virtual: X, alimentadas por altavoces estéreos de 24W (2x12W), que ofrecen a todos los usuarios una experiencia audiovisual envolvente.

Xiaomi TV A Pro viene con Chromecast™ integrado y Miracast, permitiendo a los usuarios compartir fácilmente contenidos desde sus smartphones, tablets o laptops a la pantalla.

Puedes encontrar la Xiaomi TV A Pro de 43" a S/1599, la de 50" a S/1799 y la de 55" a S/1999 en todas las Xiaomi Store, www.xiaomistore.pe y los principales distribuidores autorizados como Tottus, tiendas Efe, La Curacao, Oechsle, Hiraoka, Falabella, Sodimac, Metro, Ripley y Plaza Veá.

DEPORTES

EVENTO MASIVO a realizarse en todo el país, arranca este viernes 30 en las categorías de damas y varones que culminará en setiembre con la gran final.

La nueva directiva de la Federación Peruana de Basketball viene reactivando los torneos en todas las categorías, y este 30 de junio, lanzará el Campeonato Nacional U17 (damas y varones), torneo que ha batido récords de participación en ambas categorías.

En la rama masculina participarán los equipos representantes de treinta y dos (32) ligas afiliadas, que llegan a esta instancia luego de haber campeonado en sus respectivos tor-

Federación Peruana de Basketball lanza torneo U17 con gran éxito



Lavandeira llegó a Arequipa

La flamante incorporación del FBC Melgar, Pablo Lavandeira, arribó en la 'Ciudad Blanca' para unirse a los entrenamientos del cuadro rojinegro y quedar disponible para el Torneo Clausura.



www.diariouno.pe

neos locales, mientras en la rama femenina, serán veinticuatro (24) equipos.

El torneo que definirá al campeón nacional de la categoría, iniciará el 30 de junio, tanto para la rama masculina como femenina, y el formato del torneo constará de cuadrangulares: una primera etapa regular, una de semifinales y una gran final que se jugará en el mes de septiembre.

“El Torneo U17-2023 organizado por la FDPB ha tenido una gran acogida, tanto en damas como en varones, hecho que nos impulsa a seguir adelante y trabajando de la mano de



nuestros afiliados.” manifestó el Lic. Víctor Cisneros, presidente de la FDPB.

La Federación de Basketball viene superando todas las trabas que ha encontrado en su camino, y se sigue consolidando como una de las Federaciones Deportivas Nacionales más grandes del país.

El torneo se está realizando con recursos 100% autogenerados, gestión de los directivos y de las ligas afiliadas y con ningún apoyo económico del IPD. La FDPB cuenta con más de cuarenta ligas (ciudades) afiliadas que realizan actividad, tanto en mayores como en categoría formativas.

TORNEO SE REALIZÓ EN ASUNCIÓN-PARAGUAY

Selección Peruana logra dos preseas de oro en Panamericanos

Por todo lo alto, flameó la bandera peruana en Paraguay luego que la delegación nacional de bochas, consiguió dos medallas de oro y una de plata en el II Panamericano Juvenil Mixto Sub-18, en el estilo punto rafa volo, que se realizó en Asunción.

La primera presea dorada fue en la modalidad

Individual femenino gracias a Erica Álvarez, que también se coronó en Parejas femenino, junto a Paloma Macedo, integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Macedo también estuvo cerca de subirse a lo más alto del podio en la moda-

lidad de tiro de Precisión femenino y consiguió la medalla de plata, por detrás de la uruguayana Valentina Pérez.

Estos resultados permitieron a nuestras compatriotas clasificar en las tres modalidades al Mundial Juvenil de Argelia, que se desarrollará en setiembre próximo.



Vale destacar también la participación de Matías

Carbonell (cuarto lugar en Tiro de Precisión mas-

culino) y Diogo Vinazza, quienes formaron parte del equipo peruano, que estuvo dirigido por el técnico Carlos Vinazza, y que contó con Renzo Carbonell como jefe de la delegación.

Otros países que participaron en este Panamericano Juvenil fueron Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y el local Paraguay. Se compitió en siete modalidades: individual femenino y masculino, Parejas femenino y masculino, Pareja mixta, y Tiro de Precisión femenino y masculino.

“No me falta nada por conseguir ya que lo logré todo”

LIONEL MESSI

en entrevista a la cadena beIN Sports, solo le quedó como espina no alcanzar la Champions League con el PSG.

Lionel Messi, que deja el PSG tras dos temporadas, para irse al Inter de Miami, afirmó en una entrevista a la cadena beIN Sports, difundida este domingo en Francia, que “lo conseguí todo” como futbolista, añadiendo que no lograr la Champions con el conjunto galo “fueron grandes decepciones”.

El astro argentino, que acaba de cumplir 36 años, destaca que su vida diaria no ha cambiado tras ganar el Mundial.

“La verdad que no cambió absolutamente nada. Lo único que puedo decir es que soy, que somos, campeones del mundo, y que no me falta nada por



conseguir, que lo conseguí todo”, afirma.

En sus dos años en París quedó la espina clavada de no haber podido ofrecer al club francés el sueño de ganar la Liga de Campeones, que Messi logró en cuatro ocasiones con el Barcelona.

Uno de los grandes objetivos era la Champions y los dos años la verdad que no lo pudimos hacer. Creo que fueron grandes

decepciones, pero creo que hay darle importancia a las ligas que se ganan también, más allá de que lo que quiere el club es una Champions”, afirma.

Tras un gran recibimiento en 2021 cuando llegó a París, esta temporada, tras volver del Mundial y de que el equipo francés fuera eliminado en octavos de Champions, se tradujo en algunos abucheos de afi-

cionados del PSG contra el astro argentino.

“Desde el principio fue algo muy lindo. Después, la gente empezó a tratarme diferente. Una parte del público de París. La gran mayoría me sigue viendo y tratando como al inicio. Pero sí que hubo un quiebre con gran parte de la afición del París, el cual no fue mi intención ni mucho menos (...). Pero me quedo con toda la gente que sí me respetó, como yo siempre respeté a todo el mundo desde que llegué y nada más. Es una anécdota”, explica Messi.

“Fue una adaptación muy difícil (a París), mucho más de lo que esperaba, más allá de que tenía gente conocida dentro del vestuario. Fue difícil la adaptación, al no tener pretemporada, adaptarme al nuevo club, a una nueva manera de jugar, a nuevos compañeros, a la ciudad a la que fue muy difícil en principio adaptarme para mí y para toda mi familia”, añade.



LIGA FEMENINA

Universitario terminó primera fase de líder

Por la última fecha de la fase regular de la Liga Femenina, Universitario goleó de forma contundente por 10-0 sobre Atlético Trujillo y terminó esta etapa como líder del torneo.

Las cremas fueron superiores y en los 45' iniciales ya ganaban 6-0, con goles de Luz Campoverde, Nahomi Martínez (2), Milena Tomayconsa, Cindy Novoa y Geraldine Cisneros.

En el complemento, aumentaron otra

vez Nahomi Martínez (tercero personal), Luz Campoverde (2) y Valerie Gherson. Con este resultado, Universitario sumó 39 puntos, logrando puntaje perfecto, finalizó como firme líder de esta primera etapa y disputará la liguilla por el título. Atlético Trujillo es undécimo con 12 unidades y luchará por salvarse del descenso.

Otros resultados: Academia Cantolao o Sporting Cristal o. Defensores F. 1 Sporting Victoria o.

TENIS: DERROTÓ AL AUSTRALIANO DE MIÑAUR 2-0

Alcaraz ganó el torneo de Queen's y recuperará el número uno del ATP

Objetivo cumplido. El tenista español Carlos Alcaraz, consiguió su primer título sobre césped al ganar la final del ATP 500 de

Queen's ante el australiano Alex de Miñaur por 6-4 y 6-4. Esto le posibilitará hoy lunes salir en el Ranking del ATP como número uno.

Alcaraz necesitó de una hora y 36 minutos efectivos de juego, para imponerse en sets corridos ante De Miñaur, quien hizo un buen partido,



pero finalmente el español se hizo más fuerte para quedarse con la victoria.

Este es el primer título para Alcaraz en la superficie de césped y este triunfo le permitirá también volver a ser número 1 del mundo en el ranking ATP, superando al serbio Novak Djokovic.

1190 Sports se pronunció sobre medida cautelar levantada

SEGUIRÁN TRANSMITIENDO los partidos del Clausura, salvo los de la "U", Mannucci, Boys y Municipal que lo hará el Consorcio Fútbol Perú.

Se pronunciaron. La empresa 1190 Sports, contratada por la Federación Peruana de Fútbol, para transmitir los encuentros del Descentralizado, informó que Liga 1 Max seguirá siendo el único canal que emitirá los partidos del Clausura, tras conocer que la medida cautelar de la PPF fue levantada.

Mediante un comunicado, reafirmó que los partidos de Primera División continuarán siendo "transmitidos única y exclusivamente por Liga 1 Max, a excepción de aquellos cuyos clubes tienen contrato con el Consorcio Fútbol Perú".

Según indicó, el reciente levantamiento de la medida cautelar "no cambia en absoluto" la situación actual, pues los derechos de transmisión fueron cedidos "en exclusividad



a 1190 Sports".

De acuerdo con 1190 Sports, el Consorcio Fútbol Perú, puede transmitir los partidos de local que tengan Universitario, Sport Boys, Carlos Mannucci y Deportivo Municipal "solo hasta el 2025". Y en caso desee agregar

más encuentros a su parrrilla, deberá llegar a un acuerdo con ellos para poder transmitirlos, pues "no tienen la exclusividad en los derechos de transmisión".

"De existir interés por Liga 1 Max, estamos a disposición para dialogar,

siempre bajo un esquema de democratización del fútbol, para que más peruanos disfruten del deporte que les apasiona. De no ser así, es inviable que puedan transmitir los partidos de más equipos para sus suscriptores", se puede leer en el comunicado.



VENCIÓ A ALIANZA ATLÉTICO 2-1 EN SULLANA

Sport Boys se trajo tres puntos de oro

Inicio triunfal. Sport Boys bajo la batuta de Fernando Gamboa, alcanzó su primera victoria en el Clausura, al superar como visitante al Alianza Atlético 2-1 en Sullana, siendo el segundo consecutivo tras ganarle a Cienciano 1-0 en el término del Apertura.

Abrió la cuenta, Luis Carranza a los 22' tras una definición perfecta, mandando el balón a la red, tras servicio de Roca. Con esa ventaja se

fueron al descanso.

En el complemento, Boys siguió atacando y llegó el segundo tanto de Christian Vásquez a los 62' con golpe de cabeza, tras un buen centro de Federico Carbajal. A los 71' llegó el penal para Alianza Atlético, por una infracción de Christian Ramos a un rival, y el paraguayo Néstor Fernández anotó el descuento norteño, pero no le alcanzó para al menos salvar el empate.

EDILES GANARON 3-1 EN TARAPOTO

Municipal sorprendió a Comercio en Tarapoto

Muestra nueva cara. Deportivo Municipal alcanzó una importante victoria como visitante ante Unión Comercio por 3-1, con lo cual se le abra un mejor panorama en este segundo torneo

del año. El partido se jugó en el Estadio Carlos Vidaurre de Tarapoto. Los goles llegaron en el complemento. Abrió la cuenta Christian Neyra para el local a los 55', pero luego vendría la



reacción edil, con los tantos de Joseph Nunes a los 68', Pablo Erustes a los 81' y Matías Pérez-García con golpe de cabeza a los 85'.

RECIBE AL UTC DE CAJAMARCA

Cusco F.C. es favorito para lograr su primer triunfo

Cerrando la primera fecha del Torneo Clausura, esta tarde en el Estado "Garcilaso de la Vega", Cusco F.C. recibirá la visita de UTC de Cajamarca, desde las 3:30 p.m. Los "dorados"

salen como favoritos para lograr los tres puntos, y seguir escalando en el Acumulado, donde por ahora tienen 34 puntos (cuartos), y su rival de turno solo suman 21 uni-



dades (décimo quinto). El panameño Ayarza es su carta de gol de los locales.

DESDE EL 3 DE JULIO

la última

Un diario de primera



Llega con:

- * La nota exclusiva
- * La crónica de impacto
- * La información utilitaria
- * La opinión variada
- * El deporte bien jugado
- * El show y sus colores
- * Gustos y tendencias

dirigido por...

Jaime Azían